

Reinventar Costa Rica

Iniciativas para avanzar hacia el Bien Vivir



Costarricense
Proyecto País

Primer Informe
Noviembre 2012

CONTENIDO

Junta Directiva y Consejo Consultivo.....	3
Agradecimiento a personas que participaron.....	3
Presentación del Informe.....	7
Resumen Ejecutivo.....	8
1. La estrella que nos guía.....	11
2. Contexto.....	12
3. Oportunidades.....	14
4. Tres ejes de acción con ideas concretas para iniciar el camino hacia una Nueva Costa Rica.....	16
5. Próximos pasos.....	27
6. Anexos.....	28

JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJO CONSULTIVO

Junta Directiva

Stéfano Arias, Eleonora Badilla,
Veracruz Barrantes, John Keith,
Manuel Mora, Jorge Oller,
Mario Quirós, Irene Suárez,
José María Figueres Olsen

Consejo Consultivo

Alberto Cañas, Alejandra Granados,
Alexis Zamora, Alfredo Aguilar,
Alonso Brenes, Álvaro Morales,
Andrea Acosta, Aurelia Garrido,
Benjamín García, Bernal Esquivel,
Bernal Herrera, Carmen Fallas,
Carolina Mauri, Cristina Vásquez,
Diego Viquez, Fernando Zamora,
Enrique Margery, Eric Neurohr,
Francisco A. Montoya

Guido Miranda, Guillermo Rodríguez,
Hernando González, Iris Zamora,
Jeanina Umaña, Jorge Cortés,
José Villegas, Juan Carlos Barahona,
Laura Ramírez, Leonor Gutiérrez,
Luis Javier Castro, Manuel Arguello,
Marcela Guzmán, Marco Tulio Sandí,
María Lourdes Cortés, Mariella Tanzi,
Orlando Ramírez, Oscar Abellán,
Pablo Jenkins, Rafael A. Zamora,
Ronald Ross, Víctor Buján,
Victoria G. Ross, Yorlenny León

Director Ejecutivo y Equipo Técnico

Director Ejecutivo, Álvaro Ramírez,
Esteban Díaz, Ernesto Vargas,
Marta Salvatierra, Natalia Álvarez

AGRADECIMIENTO A PERSONAS QUE PARTICIPARON

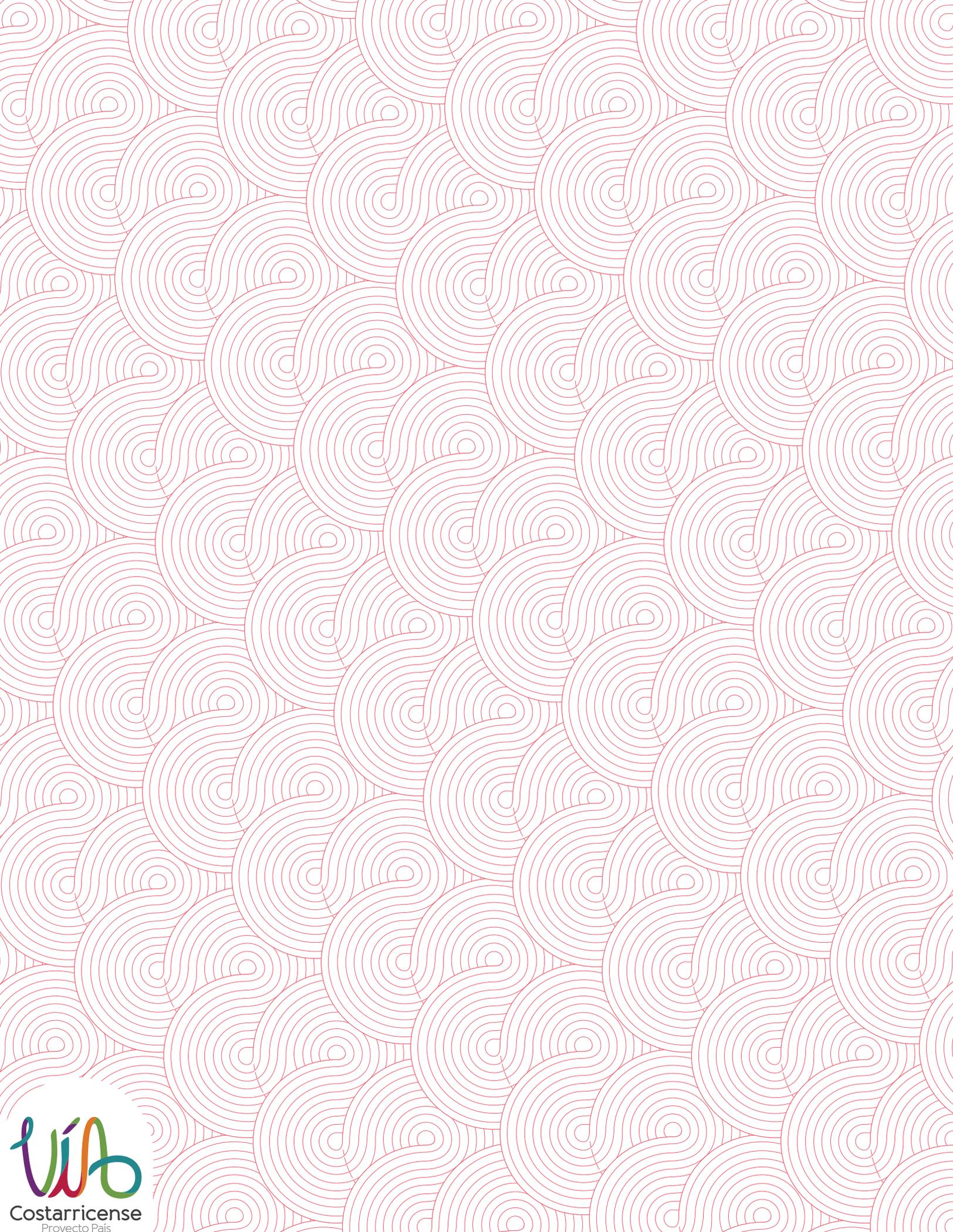
Comisiones de Trabajo

Alejandra Araya	Erick Román	Juan C. Campos	Ó. Morales
Alejandra Granados	Erika Villalobos	Juan Montalto	Orlando Ramírez
Alonso Brenes	Eugenio Farías	Juan R. Morales	Óscar Abellán
Álvaro Morales	F. González	Konrad Solís	Óscar Bermúdez
Álvaro Ulgalde	Felipe Calvo	Laura Ramírez	Óscar Jiménez
Ana T. Garita	Felipe Castro	Lenín Corrales	Óscar Rojas
Andrea Acosta	Gerardo Miranda	Luis J. Castro	Pablo Jenkins
Andrea Chacón	German Chacón	Manuel Argüello	Pascal Girot
Aurelia Garrido	Giancarlo Pucci	Manuel Ramírez	Rafael Monge
Bernal Esquivel	Guido Miranda	Marcela Guzmán	Ricardo Solera
Bernal Herrera	Guido Vega	María Jiménez	Ricardo Villalobos
Carlos Herrera	Hernando González	María L. Cortés	Rónald Ramírez
Carolina Guzmán	Iris Zamora	Mariano Castro	Rónald Ross
Carolina Mauri	Jeanina Umaña	Mariella Tanzi	Rosa Climent
Catalina Mora	Jorge Araya	Mario Sibaja	Sandy Salazar
Daniel Calvo	Jorge Cortés	Mauricio Blandino	Sergio Sauma
Darner Mora	Jorge González	Mauricio González	Víctor Buján
Denise Echeverría	Jorge Jiménez	Mauricio Ramírez	Victoria G. Ross
Diana Volio	Jorge Polimeni	Meli Figueres	Vilma Obando
Eduardo Mata	José A. Sánchez	Miguel Ramírez	Viviana Gutiérrez
Enrique Margery	José Dengo	Mónica Hernández	William Todd
			Yorlenny León

Personas que aportaron ideas en via.cr

Álvaro Molina	Carlos Cueva	Edwin Vargas	Giancarlo Pucci
Adín Juárez	Carlos Guerrero	Edwin Garro	Giancarlo Sevilla
Adrián Portuquez	Carlos Leonel	Eleonora Badilla	Gilberto Villalobos
Adrián Castro	Carlos Luis Arce	Emmanuel Calvo	Gloriana Carballo
Adrián Delgado	Carlos Mora	Erich Johanning	Gonzalo Villalta
Adrián Gutiérrez	Carlos Quesada	Erick Ortega	Guillaume Pollock
Adrián Martínez	Carlos Solano	Erick Brenes	Gustavo Jiménez
Adrián Ramírez	Carlos Vargas	Erick Roman	Gustavo Marín
Adrián Ulloa	Carola Murillo	Erick Sibaja	Heberth Arrieta
Adriana Arana	César Cruz	Erick Solano	Héctor Quirós
Agustín Solís	César Monge	Erick Soto	Héctor Aguilar
Albán Sánchez	César Fernández	Erick Vargas	Héctor Trejos
Alberto Zamora	Charlie AV	Erika Villalobos	Henry Alfaro
Alejandra Granados	Christopher Sánchez	Ernesto Alfaro	Henry Guillén
Alejandra Vives	Cindy Vargas	Esteban Artavia	Henry Rojas
Alex Keeper	Claudio González	Esteban Brown	Herbert Wedel
Alexánder Madriz	Cristel López	Esteban Díaz	Horacio Hidalgo
Alexánder Mena	Christian Bogantes	Esteban Jiménez	Hugo Fonseca
Alexánder Monestel	Christian Salazar	Esteban Ledezma	Hugo Romero
Alfonso Pérez	Dagoberto Fernández	Esteban Méndez	Ignacio Vieta Jr.
Alonso Alvarado	Daniel Badilla	Esteban Quesada	Iliana González
Álvaro Aguilar	Daniel Gustavo	Eugenio Ortiz	Irene Suárez
Álvaro Campos	Daniella Capra	Fabián Montoya	Iris Acevedo
Álvaro Ramírez	David Castle	Fabián Quirós	Isaac Rodríguez
Álvaro Romero	David Fonseca	Fabián Segura	Isidro Porras
Ana Coto	David García	Fabio Marín	Ivan Cordero
Ana Loáiciga	David Moreno	Fanny Orozco	Iván Rojas
Ana Coto	David Ricardo Vega	Federico Chaves	Jaime Ávila
Ana Padilla	Deiver Pérez	Felipe Carazo	James Alvarado
Ana Sánchez	Demasio Fonseca	Felipe Castro	Javier del Campo
Andrés Campos	Denis Gutiérrez	Félix Meza	Javier Rojas
Andrés Jiménez	Dennis Sevilla	Félix Pineda	Javier García
Angel Varela	Dennis Valverde	Fiorella Mora	Javier González
Antonio Álvarez	Diego Alpízar	Fran Moya	Javier Rodríguez
Armando Madrigal	Diego Soto	Franklin Campos	Javier Sandoval
Armando Ruiz	Sadie Morgan	Freddy Hidalgo	Jeffrey Bastos
Ashuin Sharma	Eddier Ortiz	Freth Arguedas	Jerry Sánchez
Asier Isusi	Edgar Rodríguez	Gabriel Obando	Jesús Alcázar
Bernal González	Edgar Sevilla	Gaudy López	Jesús Mata
Bernardo Vargas	Eduardo Arias	Geovanny Castillo	Jim Mateosky
Bernie Calderón	Eduardo Chongkan	Gerardo Acosta	Jonathan Brumley
Carlos Castro	Eduardo Gómez	Gerardo Arias	Jonathan Montenegro
Carlos Calvo	Eduardo González	Gerardo Jiménez	Jonathan Naim
Carlos Chinchilla	Eduardo Rojas	Gerardo López	Jorge Salazar
Carlos Cordero	Eduardo Rojas	German Quesada	Jorge Jiménez

Jorge Leandro	Lautaro Ramírez	Mauricio Mira	Roberto Quirós
Jorge Marrero	Leo Ramón	Mauricio Monge	Roberto Selva
Jorge Ortega	Leonardo Chaverri	Mauricio Segura	Rodolfo Briceño
Jorge Patino	Leslie Anderson	Max Aragon	Rodolfo Sáenz
Jorge Porras	Lilliana Montero	Max Thompson	Rodrigo Arias
Jorge Sánchez	Lisbeth Villalobos	Michelle McCoy	Rodrigo Morera
Jorge Valle	Lorna Loría	Michelle Chinchilla	Róger Camareno
José Solano	Luis Fernández	Miguel Ramírez	Rolando Mora
José Alfaro	Luis Marchini	Minor Monge	Rolando Zúñiga
José Ángel Villegas	Luis Alvarado	Montserrat Jiménez	Romano Salazar
José Antonio Apéstegui	Luis Blanco	Natalia Brenes	Rónald Fallas
José Daniel Lara	Luis Diego	Nathan Mejía	Rónald Novoa
José Gabriel Araya	Luis Mayorga	Orlando Ramírez	Rónald Rivera
José Hernández	Luis Pérez	Óscar Saborio	Ronny Navarro
José Jacinto Cerdas	Luis Rodríguez	Óscar Bolaños	Ronny S. Fernández
José Jiménez	Luis Soto	Óscar Calvo	Roque Campos
José Murillo	Mainor Villegas	Óscar Carazo	Roy Cisneros
José Pablo Quesada	Manfred Sanabria	Óscar Espinoza	Sandy Salazar
José Ramírez	Manrique Castro	Óscar Salas	Santiago Núñez
José Sancho	Manuel Zárate	Óscar Salas	Sebastián Montenegro
José Sibaja	Marcela Vives	Óscar Vega	Sebastián Rodríguez
José Ulate	Marco Chávez	Óscar Villegas	Sergio Alvarado
José Ureña	Marco Montero	Osvaldo D'Ambrosio	Sergio Bolaños
José Vargas	Marco Villegas	Otto Castillo	Silvia Arroyo
Jose Vega	Margherita Valle	Pablo Acuña	Sonia Gómez
Jose Villalobos	María Bujanda	Pablo Guillén	Stephen Yurica
José Elizondo	María Fernández	Pablo Quesada	Steve López
Josué Granados	María Muñoz	Pablo Whiteside	Steven Burgos
Juan Campos	Mariana Rosales	Paola Quiel	Toker Hernández
Juan Godínez	Marianella Mora	Paul Stephen Jr.	Tomás Artiñano
Juan Corella	Mariano Cerdas	Priscilla Solís	Tomás Quirós
Juan Key Monge	Mariano Castro	Luis Quesada	Víctor Arauz Flores
Juan Pablo Ulloa	Mariano Saborío	Rafael González	Víctor Sandoval
Juan Rafael Cordoba	Mario Mora	Rafael Solís	Virgilio Brenes
Juan Rigoberto Ortiz	Mario Campos	Ramiro Ledezma	Vivi López
Juan Rodríguez	Mario Chaverri	Ramiro Suárez	Viviana Murillo
Julio Cárdenas	Mario Mesén	Randall Ramírez	Wilford Zamora
Junior Owens	Marisol Fernández	Randall Aguilar	Will Morado
Kalett Alvarado	Mark Molina	Randall Arauz	William Pérez
Karen Jiménez	Marvin Solano	Randall Fernández	Xinia Herrera
Karina Jiménez	Mauren Nunez	Randall Hernández	Xiomara Solano
Karina Mora	Mauricio Mora	Raúl Jiménez	Xiomara Solano
Katherine Picado	Mauricio Aguilar	Raven Grooscors	Yeimi Calderón
Kevin Villalobos	Mauricio Benavides	Ricardo Sánchez	Yency Centeno
Laura Carvajal	Mauricio González	Ricardo Vílchez	Yoan Cos
Laura Villalta	Mauricio Herrera	Roberto Alfaro	Yorleny Montero



Presentación del Informe

La Vía Costarricense – proyecto país es un movimiento cívico que trasciende fronteras partidarias. Busca incorporar a todos los sectores de la sociedad. Es un espacio abierto que convoca a los ciudadanos identificados con la necesidad de un cambio profundo en el rumbo de nuestra sociedad. Su objetivo es desarrollar una visión compartida de la mejor Costa Rica posible, y realizarla en las décadas por venir. Como único requisito, espera de quienes participen un renovado sentido de responsabilidad personal frente a nuestro desarrollo, una disposición abierta a todas las posiciones y una actitud constructiva.

Nuestro sueño es uno: reinventar Costa Rica para que muchas más personas puedan aspirar al Bien Vivir; aportar ideas innovadoras para edificar un mejor país, para hallar de nuevo el rumbo costarricense. Nuestro método es la participación. Por eso nacimos invitando a la ciudadanía costarricense a compartir sus ideas y propuestas, y asumir un rol protagónico en el diseño de la nueva Costa Rica.

El Proyecto País no es un documento o un esfuerzo puntual. Es un proceso vivo que busca la mejora y superación constante. Es una convocatoria a dejar atrás la democracia de baja intensidad y pasar a la democracia de los ciudadanos. Busca facilitar plataformas de encuentro para el aprovechamiento de la inteligencia colectiva de las y los costarricenses en beneficio del país.

Los informes del Estado de la Nación han sido el punto de partida y de vital importancia en la identificación y comprensión de los principales desafíos que enfrentamos hoy en nuestro país. Este gran esfuerzo intelectual es uno de los bienes públicos más valiosos con que contamos para conocer nuestra realidad nacional, y diseñar la sociedad que queremos. Como el Estado de la Nación se publica todos los años, ofrece también un elemento de medición con respecto a nuestro avance.

En los primeros cuatro meses de trabajo recibimos más de 600 ideas de costarricenses sobre diversos temas; contamos con más de 150 voluntarios que participaron en talleres y grupos de trabajo; entramos en contacto con más de 1,500 personas en reuniones para compartir los alcances del Proyecto País y conocer sus opiniones. También hemos contado con una dinámica y creciente comunidad virtual que nos retroalimenta: en Facebook hay más de 26,000 amigos y amigas que nos siguen, participan y agregan.

Desde el inicio del Proyecto País en julio del 2012, se estableció un mecanismo de informes periódicos para compartir nuestro avance. Este es el primero de ellos. En este informe se resume el marco conceptual que nos inspira. También se presenta una primera cosecha de ideas aportadas por costarricenses que fueron analizadas en grupos de trabajo.

Estas ideas agrupadas alrededor de tres ejes – identidad, protagonismo ciudadano, y sostenibilidad establecen con claridad la necesidad de reinventarnos como personas, para luego reinventar nuestro país.

En los próximos informes se darán a conocer otras ideas acerca de distintos temas sobre los cuales todavía trabajamos. Salud, educación, seguridad e infraestructura – y como financiar mejoras importantes en esas áreas – serán parte de ese trabajo.

Esperamos que este informe alimente un debate fresco e innovador sobre temas sustantivos de la agenda nacional. Invitamos a nuestros compatriotas a sumarse a este esfuerzo aportando sus ideas, con la ilusión de construir la mejor Costa Rica posible.

Stéfano Arias

Veracruz Barrantes

Manuel Mora

Mario Quirós

Eleonora Badilla

John Keith

Jorge Oller

Irene Suárez

José María Figueres Olsen

Resumen Ejecutivo

Un nuevo mundo está emergiendo y las oportunidades para Costa Rica son fantásticas. Aprovecharlas depende de cada uno y cada una de nosotros, en primera persona. Una mejor Costa Rica requiere de mejores costarricenses. Juntos debemos forjar un rumbo nuevo, una Vía Costarricense hacia el Bien Vivir, conceptualizado como una vida en equilibrio consigo mismo, los demás y la naturaleza. Una vida con propósito y balance. El primer conjunto de iniciativas que Vía Costarricense - Proyecto País somete a consideración de la comunidad nacional para iniciar el avance en esa dirección, se resume a continuación.

Primer Eje: IDENTIDAD – reforzar nuestros valores y remozar el carácter del ser costarricense

***Iniciativa #1: Una Cruzada Nacional por convertirnos en potencia deportiva.
Resultado: ciudadanos sanos de cuerpo y espíritu***

- **Objetivo general:** reforzar nuestros valores para reconstruir nuestra sociedad. El deporte es un excelente vehículo para inculcar la ética, la disciplina, el esfuerzo, la perseverancia, y el trabajo en equipo entre otros valores. Fomentar la participación de toda la población en las actividades físicas para la salud y lúdico-deportivas, y alcanzar significativos niveles de efectividad en el deporte de alto rendimiento. Darle al deporte carácter de Política de Estado.
- **Orientación recreativa:** masificación de la actividad física a nivel nacional, con enfoque incluyente. Las comunidades fomentarán la práctica de la actividad física para la salud del núcleo familiar; asimismo, estimularán la participación de las empresas públicas y privadas para que faciliten la práctica de la actividad física a sus trabajadores.
- **Orientación competitiva:** aumentar el desempeño del deporte de alto rendimiento. Crear una eficiente estructura de federaciones deportivas; capacitación; rehabilitación y desarrollo de infraestructura deportiva; política de puertas abiertas en todas las instalaciones deportivas de carácter público; regulaciones urbanísticas que faciliten espacios para el deporte; promoción de Costa Rica como destino de turismo deportivo y fomento de alianzas público-privadas.
- **Financiamiento:** Son necesarias fuentes permanentes y estables de financiamiento adicional incluyendo posibles gravámenes con destino específico. Las alianzas público-privadas podrían ser una alternativa complementaria.

Iniciativa #2: Volver a confiar entre nosotros y derribar las rejas que nos separan

- **Educación:** *A todas las personas y en todos los niveles. La confianza es el fundamento de la convivencia. Las sociedades no pueden construirse desde la sospecha o el temor, los demás no pueden ser simples competidores o amenazas. Escenarios para educar: escuelas, colegios, universidades, familias, iglesias, grupos deportivos y de voluntarios, scouts, entre otros.*

- *Concertar. Esto requiere un amplio esfuerzo nacional, un profundo acuerdo, para que sin sospechas ni exclusiones, todos los actores que tengan que ver con la educación logren acuerdos en cuanto a los contenidos y los métodos.*

Segundo Eje: PROTAGONISMO CIUDADANO – personas y comunidades asumen mayor liderazgo y responsabilidad en la construcción de su futuro

Iniciativa #3: Avanzar de la liturgia electoral a la democracia de los ciudadanos; hacia una Democracia Viva

- Referéndum para la gobernabilidad democrática. Acordar las reformas políticas para fortalecer la gobernabilidad democrática, incluyendo entre otras la modificación de la legislación constitucional y el reglamento legislativo, y convocar a un referéndum nacional en el 2013. El Tribunal Supremo de elecciones cuenta con los recursos para el referéndum en su presupuesto.
- Creación del Consejo Económico y Social como entidad permanente no gubernamental, de diálogo y consulta, con participación de los principales actores sociales.
- Coordinación entre Poderes. Establecer un mecanismo permanente de coordinación y colaboración con respecto a la estrategia nacional de desarrollo entre los Poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Contraloría, Procuraduría, Defensoría de los Habitantes.
- El Estado necesario y el protagonismo de los Gobiernos Locales en clave de subsidiaridad. Frente al modelo tradicional de un Estado que lo hace todo, se plantea la alternativa de la subsidiariedad.

Iniciativa #4: Reorganizar el Territorio; comunidades dueñas de su destino

- Nacen dos nuevas provincias, un distrito central y una región marítima. Creación de dos nuevas provincias: una al norte (San Carlos, Upala, Los Chiles y Guatuso) y la otra al sur (Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus y Corredores). Creación de un distrito central que coordine el accionar (San José, Curridabat, Moravia, Goicoechea, Tibás, Montes de Oca, Escazú, Alajuelita y Santa Ana). Establecimiento de una región marítima (nuestras aguas patrimoniales son diez veces más grandes que nuestro territorio) con sede en Golfito, sobre el fiordo tropical del Golfo Dulce.
- Gerencia de Innovación y Formulación de Proyectos. Una alianza público-privada en cada provincia para planear y fortalecer la creación de nuevos 'clusters' de actividad económica que aprovechen las características de las regiones. Ejemplos: vivienda asistida y turismo médico en Puntarenas y Guanacaste. Logística nacional e internacional en Limón. Eco-turismo y agro-industria en San Carlos. Bio-combustibles en suelos aptos a lo ancho y largo del país.

Tercer Eje: ECONOMÍA VERDE – Costa Rica al frente del esfuerzo mundial por migrar hacia economías con bajas emisiones de carbono

Iniciativa #5: Crear la primer economía mundial libre de petróleo; consecuencia de una gesta heroica a lograrse en 15 años

- Costa Rica potencia en biocombustibles, sustituyendo buena parte de los combustibles que consumimos. Los cultivos agro-energéticos (palma, higuierilla y jatropha, algas) pasan a reactivar el bienestar en las la zona rurales. RECOPE podría comprar el biocombustible estableciendo los estándares técnicos y fijando un precio equivalente al precio internacional de los hidrocarburos importados.
- Establecer una plataforma público-privada para liderar esta gesta, con participación de empresas públicas como el grupo ICE y RECOPE, privadas como Ad AstraRocket Co., cooperativas, universidades y centros internacionales de investigación.
- Diversificar la canasta de energías. Mayor aprovechamiento de recursos renovables (sólo se utiliza el 29% del potencial) y de otras fuentes como hidrógeno y gas natural.
- Creación de un Centro Internacional de Energías Limpias en Guanacaste y atracción de inversionistas hacia esa industria.

Iniciativa #6: Una nueva misión para el ICE: convertir cada techo en una planta de producción de energía solar

- Generación distribuida y redes de transmisión inteligentes. Aprovechar los techos para la generación eléctrica solar que se vende (o se compra) a la red. El financiamiento de este proyecto sería una excelente oportunidad de inversión para los fondos de pensiones costarricenses.
- Gestionar la demanda. Introducir señales de precios, regulaciones y campañas que estimulen conductas de los consumidores compatibles con las metas nacionales.

Iniciativa #7: Vencer el Cambio Climático: cambiar la vulnerabilidad por fortaleza

- Seguridad alimentaria: al re-encuentro con el Sector Agrícola Tradicional. La Seguridad alimentaria como estrategia de desarrollo frente a los efectos del Cambio Climático en la agricultura mundial.
- Plan de Acción de Cambio Climático que defina las acciones prioritarias a implementarse. Las de adaptación deberían impulsarse con especial énfasis en las zonas más vulnerables del país.
- Promover una Ley de Cambio Climático y de la normativa complementaria que incluya el establecimiento de una instancia inter-ministerial e intersectorial al más alto nivel jerárquico y la respectiva arquitectura financiera para la implementación de la estrategia país.

1. La estrella que nos guía

La Vía Costarricense – Proyecto País propone como eje orientador del desarrollo el concepto del Bien Vivir¹. Este se define como una vida en equilibrio consigo mismo, los demás y la naturaleza. Una vida con propósito y balance. La estrella que desde lo alto nos guía e inspira, y nos ayuda a tomar decisiones de tal forma que nos acerquemos siempre a ella.

Bien Vivir tiene una raíz europea muy antigua, pues se le atribuye a Aristóteles. Bien Vivir es “eudaimonía”, es una palabra compuesta, eu: bien, daimon: los otros, es decir, estar bien con los otros. Bien Vivir es estar contentos, dichosos, llevar una vida agradable, una vida digna y mesurada.

Pero por otra parte el Bien Vivir también tiene profundas raíces en diversos pueblos originarios de nuestro continente que aspiraban a un bienestar más allá de lo económico. Los pueblos Aymara aspiraban a ser qamiris (personas que viven bien). Los Quechuas anhelaban ser un qhapaj (gente que vive bien). Los Guaraníes buscaban ser personas en armonía con la naturaleza, es decir que espera algún día ser iyambae.

Bien Vivir es una condición dónde las personas en comunidades se proponen apoyarse y alcanzar el bienestar colectivo en un sentido amplio, que incluye las condiciones básicas materiales, pero que busca un horizonte mucho más integral: busca la felicidad humana en armonía con los demás y la naturaleza a lo largo del tiempo.

Adaptado el Bien Vivir a nuestro país y su historia, sus costumbres y forma de ser, entregaría un nuevo significado al “Pura Vida” de los costarricenses. Así, la expresión tica más conocida, nacida en nuestra tradición y parte de nuestra identidad, podría cobrar una dirección que edifica y contribuye.

Esta reinterpretación del propósito del desarrollo es plenamente consistente con los principios incluidos en lo que algunos estudiosos han denominado la Vía Costarricense². Esta es la inspiración del Proyecto País, de ahí que adoptara su nombre como estandarte de los ideales que anhela y defiende.

Para avanzar hacia la sociedad del Bien Vivir es indispensable que los costarricenses cambiemos. El cambio empieza por uno. Habrá una mejor Costa Rica siempre y cuando haya mejores costarricense.

Los objetivos que el proyecto plantea para una estrategia basada en el Bien Vivir son cuatro:

- **Reforzar la identidad;** cultivando los valores y virtudes que caracterizan lo mejor de la nacionalidad costarricense, e introduciendo aquellos que nos complementan y nos preparan mejor para enfrentar los desafíos del mundo que vendrá.
- **Lograr la inclusión;** estableciendo las condiciones para que todas las personas tengan oportunidad de participar plenamente en la vida económica, social y política del país.

¹Agradecemos a Manuel Argüello por su contribución en este tema.

²El nombre del proyecto país – La Vía Costarricense se inspira en la obra de Armando Vargas.

- **Potenciar la innovación;** estimulando la capacidad de las personas para producir, asimilar y explotar con éxito la novedad, para hallar soluciones creativas a los desafíos en los ámbitos económico y social.
- **Garantizar la sostenibilidad;** llenando las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de generaciones futuras de satisfacer sus necesidades.

Para impulsar estos objetivos el Proyecto País ha organizado su trabajo en torno a ejes temáticos con miras a reimaginar la educación, renovar la democracia, reforzar la economía, retomar la salud y recrear los espacios de convivencia en la nueva comunidad del futuro, incluyendo un nuevo enfoque en el campo de la seguridad. Sin embargo todos estos ejes son atravesados por otro transversal, que consiste en lo que debe ser nuestra vocación por migrar hacia una economía de bajas emisiones de carbono, con una clara estrategia nacional de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

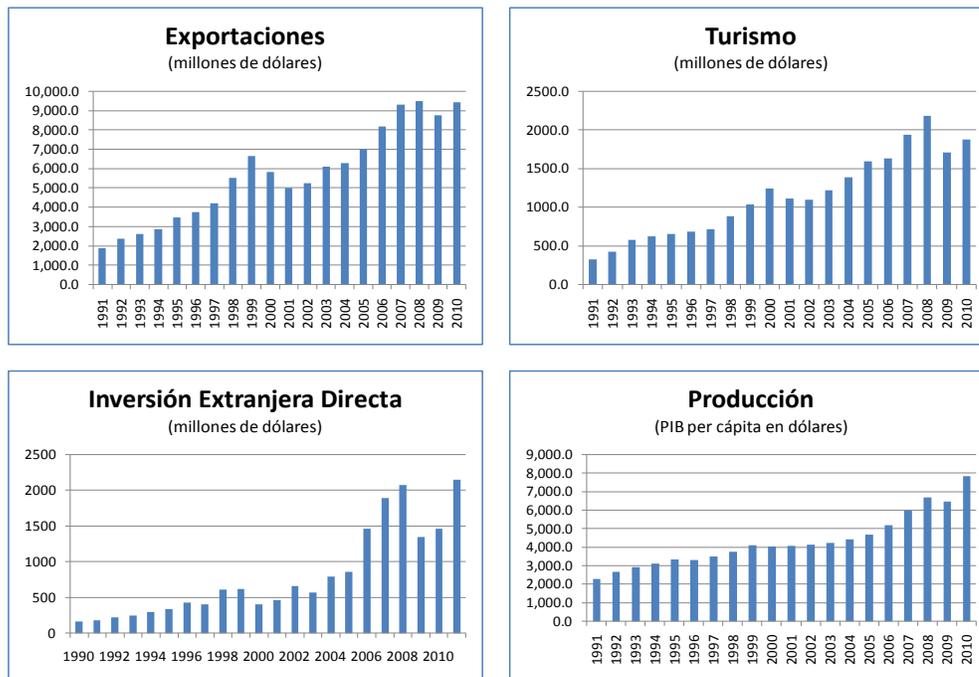
2. Contexto

Costa Rica perdió su rumbo. La gran transformación nacional que se dio a partir de los años cuarentas a partir de las garantías sociales del Dr. Caderón Guardia, don Manuel Mora Valverde y Monseñor Sanabria, así como de las profundas reformas político-institucionales de la Segunda República liderada por don Pepe, revolucionaron nuestro país y le dieron rumbo propio. Con el paso del tiempo, no supimos adecuar esos valores a los tiempos modernos. Hoy, el país clama por retomar un rumbo propio. Tal y como lo plantea el Estado de la Nación en el XVII Informe, “...nuestra gran cuestión nacional, es cómo encontrar de nuevo nuestro rumbo, **el rumbo costarricense**”.

En las dos últimas décadas se registran algunos avances significativos en materia económica. Simultáneamente se observan tendencias preocupantes en otras dimensiones importantes del Bien Vivir.

En la figura 1 se muestran las tendencias de las últimas dos décadas en materia de exportaciones, turismo, inversión extranjera directa y producción. Es indiscutible que la estrategia de apertura y liberalización económica estimuló el ingreso de capital extranjero así como la inversión (local y foránea) en nuevos motores productivos como la agricultura intensiva, el eco-turismo y la tecnología. En veinte años las exportaciones y el turismo se multiplicaron por cinco, y la inversión extranjera se multiplicó por diez entre 1990 y el 2010. Todo esto hizo posible un crecimiento sostenido de la producción por habitante pasando de aproximadamente 2,000 a casi 8,000 dólares estadounidenses en ese mismo periodo.

Figura 1.
Tendencias económicas 1990-2010



Fuente: Estado de la Nación y COMEX.

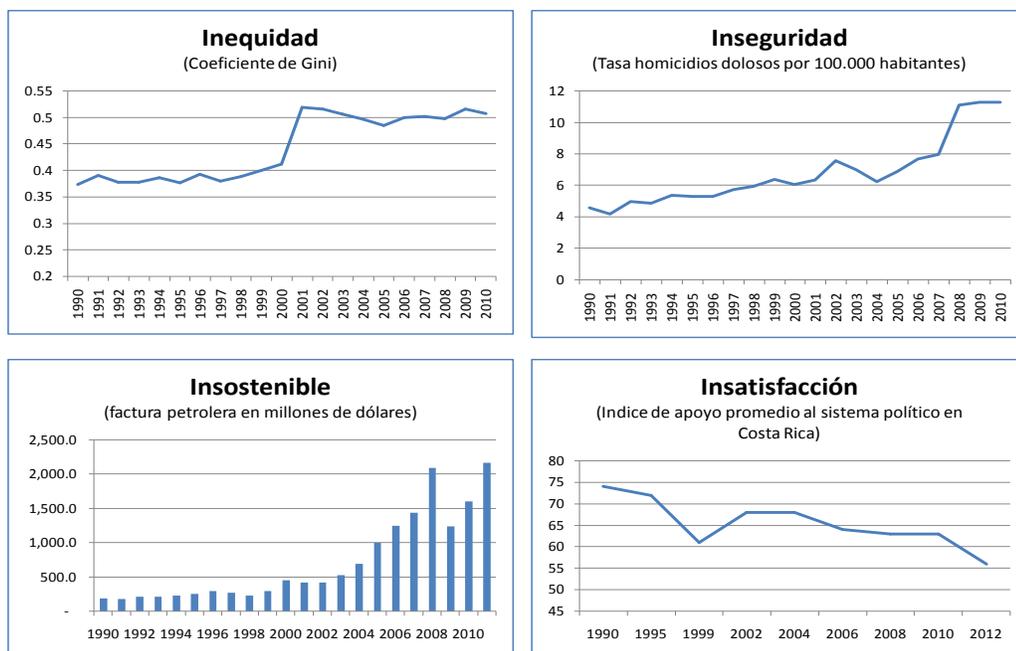
En contraste con estas tendencias alentadoras, la figura 2 presenta una serie de indicadores preocupantes. Constituyen llamadas de alerta sobre aspectos que demandan atención urgente. En primer lugar el fruto del trabajo colectivo se distribuye de manera cada vez más desigual. La brecha de ingresos es cada vez mayor entre las personas que más ganan y las más vulnerables. Esto es más grave aun si se considera que en los últimos quince años la pobreza se ha mantenido estancada en torno al 20% de los hogares, pese a que el país duplicó la inversión social por persona en ese mismo periodo. En 2010 el Estado asignó 417 mil millones de colones a la asistencia social, cifra suficiente para erradicar la pobreza si los fondos se hubieran entregado directamente a las familias por debajo de la línea de pobreza. Este hecho demuestra el amplio margen de mejora que existe en este campo.

En segundo lugar, la calidad de la convivencia en sociedad se ha deteriorado. La violencia ha crecido aceleradamente, la tasa de homicidios dolosos casi se triplicó en las pasadas dos décadas. La consecuencia del miedo han sido las rejas y la erosión de la cohesión social. Hoy las familias viven encerradas en casas-cárceles y la desconfianza es la norma en las relaciones sociales, principalmente en zonas urbanas.

En tercer lugar, la dependencia del petróleo como fuente de energía se comienza a convertir en un importante cuello de botella no solo para el impulso de políticas como carbono-neutralidad, sino también para la competitividad de las empresas y el bienestar material de

las familias. La combinación de un incremento galopante en el consumo y un aumento en el precio de los hidrocarburos, hizo que en el 2011 registráramos la factura petrolera más cara en la historia del país. Más de 2,200 millones de dólares salieron de la bolsa de los costarricenses para pagar a los proveedores extranjeros de este recurso.

Figura 2.
Señales de alerta



Fuente: Estado de la Nación y Recope.

Los problemas señalados aunados a la incapacidad del Estado para responder de manera ágil y eficiente a las demandas de la ciudadanía, al entramamiento político, al malestar por la creciente corrupción y a la falta de oportunidades, han generado un cuestionamiento cada vez mayor del sistema democrático. El índice de apoyo al sistema político cayó en 2012 al nivel más bajo en 38 años. La inequívoca y sistemática tendencia descendente en este campo es una evidencia contundente del peligroso rumbo que lleva el país y del impostergable reto por restaurar la confianza de la ciudadanía en el funcionamiento de la democracia.

3. Oportunidades

Pese a las dificultades internas Costa Rica tiene grandes oportunidades en el mundo que está emergiendo. Con frecuencia perdemos de vista esta dimensión positiva por enfocarnos exclusivamente en los problemas.

Nuestra aldea global está siendo transformada profundamente por fuerzas diversas.

El cambio tecnológico integra a las economías y acerca a las personas en todos los rincones del planeta, abriéndonos oportunidades maravillosas para hacer un uso muy productivo del talento y la creatividad de nuestra juventud. Iniciando con la traída de INTEL más de 200 compañías de alta tecnología se han establecido en Costa Rica y hoy somos el primer exportador de América Latina en este campo. Contamos también con un enorme potencial en el desarrollo de software y en el emergente terreno de las industrias creativas que aprovechan las oportunidades de la era digital.

El cambio demográfico dispara la demanda por servicios de salud y millones de pacientes viajan a recibir tratamientos fuera de sus fronteras. Costa Rica cuenta con la marca país – la reputación y el reconocimiento internacional – la calidad profesional y el nivel tecnológico adecuado para convertirse en un protagonista de esta nueva industria global. En el 2011 este emergente sector generó 20,000 empleos y más de 300 millones de dólares en ingresos al país.

El cambio climático exige entre otras cosas transitar hacia energías más limpias y reforzar la protección de la biodiversidad, dos áreas en las que Costa Rica es reconocida mundialmente por su liderazgo y visión. El país produce más del 90% de nuestra electricidad con energía renovable y consiguió, gracias a políticas acertadas, aumentar la cobertura forestal de 42% a 52% del territorio entre 1997 y 2010, un logro inédito a nivel mundial. La tutela de la biodiversidad y la belleza de nuestro territorio hicieron posible el desarrollo de actividades como el turismo que hoy generan más de 80,000 empleos y 2,000 millones de dólares al país.

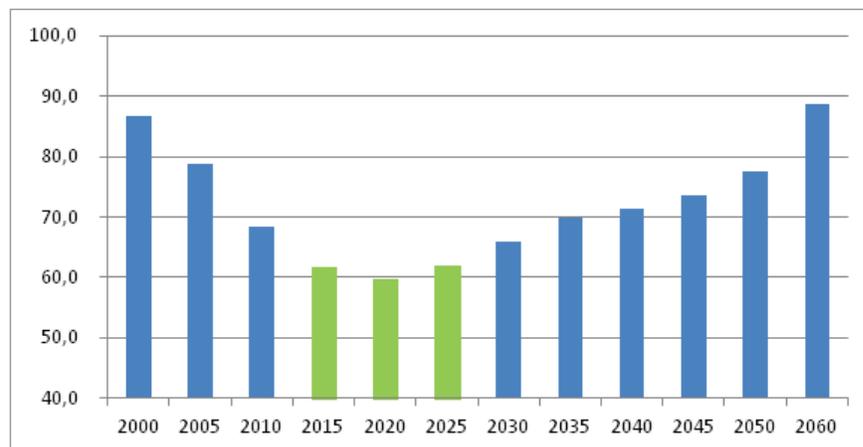
En el campo energético están ocurriendo también cambios históricos. Estados Unidos podría convertirse en un exportador de energía en los próximos años dejando atrás décadas de importar este insumo, con las consecuencias económicas y geopolíticas que eso implica.

En estos y otros campos, Costa Rica se encuentra en una posición privilegiada para aprovechar las oportunidades que se abren en el nuevo mundo, el que está emergiendo producto de las fuerzas transformadoras que están moldeando un nuevo planeta y una nueva sociedad global. Aprovechar estas oportunidades depende de nosotros.

Una condición favorable para el aprovechamiento de las oportunidades señaladas tiene que ver con el cambio demográfico interno. Entre el 2015 y el 2025 Costa Rica contará con la relación de dependencia más baja en su historia, esto es con el menor número de personas en edades dependientes como proporción de las personas en edad de trabajar: 20-64 años (figura 3). Entraremos en una fase de gran potencial productivo, la máxima proporción de población en edad de trabajar que jamás tendremos, si la sabemos aprovechar podríamos convertirla en una poderosa fuerza motriz para impulsar las transformaciones hacia el país que soñamos. La apuesta a una economía baja en emisiones de carbono e intensiva en conocimiento y creatividad, permite generar las oportunidades de empleo que demanda esta incorporación masiva de jóvenes a la fuerza de trabajo.

Esta ventana de oportunidad se comenzará a cerrar a partir del 2025 y el proceso de envejecimiento de la población se intensificará. Entre el 2025 y el 2050 la población adulta mayor se duplicará pasando de unas 600,000 a más de un 1, 200,000 personas, 21% del total de la población en ese momento.

Figura 3:
Relación de dependencia
(personas en edades dependientes por cada 100 en edad de trabajar)



Fuente: Elaboración propia con proyecciones de INEC y CCP, 2008.

4. Tres ejes de acción con ideas concretas para iniciar el camino hacia una Nueva Costa Rica

La dirección determina el destino; es por ello que la Vía Costarricense se ha planteado el desafío de aportar ideas para la definición colectiva del nuevo rumbo. En esta etapa inicial de trabajo se han identificado siete iniciativas para arrancar el proceso de deliberación y diálogo nacional. Las propuestas han sido elaboradas a través de un amplio proceso de consulta y se enriquecen con los aportes de las muchas personas que han participado.

Primer Eje: IDENTIDAD – reforzar nuestros valores y remozar el carácter del ser costarricense

Hoy es un buen momento para ver a lo lejos y encender sueños, porque sabemos que el futuro será una consecuencia de las decisiones que tomemos hoy. En la Vía Costarricense estamos convencidos de una realidad contundente: un mejor país necesita de mejores personas. En la simplicidad del argumento, por tanto, encontramos la importancia de enfocarnos en nuestra identidad, los valores y virtudes que definen el carácter de las y los costarricenses.

Convencidos de la importancia y urgencia de cambios en Costa Rica, el punto de partida lo hemos marcado en una idea: transformar el carácter del costarricense a partir de un cambio de la conciencia individual y social. Reconocemos que se trata de una propuesta que solo podrá tener éxito en un proceso gradual, por lo que ningún decreto será suficiente. Proponemos apostar al efecto acumulativo y duradero de la gradualidad del proceso, seguros que debe construirse enfocado prioritariamente en la juventud y los educadores, con miras a una sociedad de seres humanos más emprendedores, en lo individual y colectivo, y mejor preparados para asumir las riendas de su futuro y del país.

Iniciativa #1: Costa Rica Potencia Deportiva y Recreativa³

El deporte es esencial para los individuos de todas las edades, para llevar vidas saludables y plenas. Es crítico para el desarrollo de las niñas y los niños pues enseña valores fundamentales como la cooperación y el respeto. Es un medio idóneo para mejorar la salud física, mental y espiritual, estimular la organización comunitaria, favorecer la integración social y para combatir flagelos como las drogas y la delincuencia en poblaciones vulnerables. El deporte también tiene un gran potencial de contribuir a la economía nacional y a la generación de empleos de calidad. Por todas estas razones el deporte merece pasar a un lugar prioritario en el arsenal de estrategias para la promoción del Bien Vivir.

Lamentablemente, investigaciones realizadas por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) indican que un 50% de la población, es decir más de dos millones de costarricenses, no realizan ninguna actividad física. Los índices de obesidad registran un incremento significativo, lo que podría convertir a Costa Rica en uno de los países de la región con más obesidad para el año 2020. Cerca de 20 mil costarricenses son internados anualmente en los hospitales por accidentes cardiovasculares.

Frente a esta realidad Costa Rica necesita impulsar con determinación una cruzada a favor del deporte. Debemos darle el lugar que merece como política de Estado. Es por ello que el Proyecto País propone la estrategia: Costa Rica Potencia Deportiva y Recreativa. Los rasgos generales de la estrategia se describen a continuación:

- **Objetivo general:** Fomentar la participación de toda la población costarricense en las actividades físicas para la salud y lúdico-deportivas, y alcanzar significativos niveles de eficiencia y efectividad en el deporte de alto rendimiento y la recreación.
- **Eje de recreación:** se basa en una estrategia de masificación de la actividad física a nivel nacional. Es de carácter incluyente para con los niños, adolescentes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, población indígena y privados de libertad. El Estado, conjuntamente con la participación de las comunidades organizadas, fomentará y garantizará la práctica sistemática de la actividad física para la salud del núcleo familiar, a través de la planificación y realización de diversos eventos especiales masivos de carácter festivo y recreativo; asimismo, estimulará la participación de las empresas públicas y privadas para que ofrezcan el tiempo y espacio idóneos para la práctica de la actividad física para la salud de los trabajadores. El Estado contribuirá con las empresas en la elaboración de programas de ejercicios especiales, orientados a desarrollar y perfeccionar las aptitudes físicas del trabajador.
- **Eje de deporte competitivo:** plantea la necesidad de crear una eficiente estructura de federaciones deportivas capaz de ejecutar los planes y proyectos específicos que componen el programa del deporte de alto rendimiento. Entre las acciones propuestas están: promover la imagen del deportista de alto rendimiento como modelo de ciudadano ejemplar; capacitación en todos los niveles de la pirámide educativa; rehabilitación y desarrollo de infraestructura deportiva dando prioridad a las zonas de menor desarrollo humano; política de puertas abiertas en todas las instalaciones deportivas de carácter público; contemplar en las regulaciones urbanísticas áreas adecuadas y con la accesibilidad requerida para la actividad

³ Manuel Mora y William Todd lideraron este componente.

física, el deporte y la recreación; promoción de Costa Rica como destino de turismo deportivo y el fomento de alianzas público-privadas tanto nacionales como internacionales.

- **Financiamiento:** la inversión pública en deporte es insuficiente y muy inferior a la que realizan otros países de la región centroamericana. Es necesario identificar fuentes permanentes y estables de financiamiento adicional incluyendo la posibilidad de establecer gravámenes con destino específico para el fomento de la actividad. El establecimiento de alianzas público-privadas puede constituir una alternativa complementaria jerarcas institucionales.

Iniciativa #2: Volver a confiar entre nosotros

La confianza es el fundamento de la convivencia. Las sociedades no pueden construirse desde la sospecha o el temor, los demás no pueden ser simples competidores o amenazas.

Los costarricenses, hemos construido nuestra sociedad desde presupuestos de apertura, solidaridad, trabajo conjunto, esto debemos rescatarlo, debemos volver a creer entre nosotros, debemos volver a sentirnos enlazados por la nacionalidad costarricense.

Por esto se hace necesario emprender una verdadera cruzada nacional, para que nos eduquemos y eduquemos a nuestros hijos nuevamente en estos valores fundamentales que nos permitieron la convivencia pacífica y constructiva.

Este esfuerzo educativo, tiene que ser multisectorial y tiene que poseer unos valores consensuados, para que nuevamente exista una continuidad en nuestro discurso educativo, de modo que las distintas instancias de socialización de los valores, no se contradigan entre sí, sino que muy al contrario, se refuercen una a otra.

Las sociedades son la suma de las voluntades libres de quienes las conforman, si son conciencias lúcidas, despiertas, solidarias, claras, constructivas, tendremos sociedades en las que se plasman esos predicados, si solo tenemos aprovechados, cínicos, buenos para criticar y destruir sin proponer, entonces tendremos eso reflejado en la cotidianidad, como parecen ser los tiempos actuales.

Acciones necesarias

- a) **Educar.** Solo saldremos de esto educando. A todos y en todos los niveles. Hay que volver a hablar de antropología, ¿quiénes somos?, ¿para qué vivimos? Hay que perderle el miedo a estas preguntas, hay que volver a plantearlas porque solo con personas despiertas, con un proyecto de vida, que tengan conciencia de su condición social y de que están llamados a ser felices y que no se conformen con menos que eso, empezaremos a ver surgir sociedades que erigen instituciones, sistemas, condiciones de vida y convivencia que tengan como horizonte último la felicidad compartida, el Bien Vivir y no el lucro, el placer, el consumo o el poder individual como metas.

Los escenarios son claros, escuelas, colegios, universidades, familias, iglesias, grupos deportivos y de voluntarios, scouts, entre otros, en todos los escenarios debe hablarse de qué personas queremos ser.

- b) **Concertar.** Esto requiere un amplio esfuerzo nacional, un profundo acuerdo, para que sin sospechas ni exclusiones, todos los actores que tengan que ver con la

educación de las personas, se pongan de acuerdo en los contenidos y en los métodos. Debemos volver a tener el coraje de formar hombres y mujeres, en el sentido de la vida, en las razones de todo lo que hacen y olvidarnos para siempre de esa reducción inaceptable de la educación a mera transmisión de herramientas instrumentales.

Segundo Eje: PROTAGONISMO CIUDADANO – personas y comunidades asumen mayor liderazgo y responsabilidad en la construcción de su futuro

Iniciativa #3: Democracia Viva

Una democracia viva es una democracia que se alimenta de la fuerza y la vitalidad de los miembros de la sociedad que la integran. Existe hoy una gran demanda insatisfecha de participación y llegó la hora de responder al clamor ciudadano.

La democracia no puede ni debe reducirse a una mera liturgia electoral. La crisis del actual sistema político costarricense tiene entre sus causas la insuficiencia de mecanismos de participación efectiva, la debilidad de los medios de representación tradicionales y la existencia de reglas y procedimientos que obstaculizan la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Una nueva democracia debe redefinir la relación entre el Estado y la Sociedad, abriendo espacios reales de participación y potenciando un mayor protagonismo y por ende mayor responsabilidad de los ciudadanos en la conducción del país. Es urgente establecer plataformas institucionales de diálogo permanente tanto con los actores sociales como con las estructuras de gobierno local y entre los propios Poderes del Estado. Igualmente importante es la reforma del sistema electoral con miras a fortalecer la calidad de la representación política y el desarrollo de los partidos.

Se recomiendan varias acciones concretas:

- a) **Convocar a un referéndum nacional en el 2013 enfocado en mejorar la gobernabilidad democrática⁴.** Es urgente reformar la legislación constitucional, el reglamento legislativo y transformar las bases del actual sistema político. Una cantidad importante de personas, especialistas en el tema, se encuentran trabajando en propuestas para remozar la democracia. Sin embargo no existen mecanismos de diálogo entre ellos. Consideramos vital abrir un espacio de colaboración y trabajo conjunto de modo que se pueda construir la mejor propuesta posible a partir de los avances de los diversos grupos. Creemos que el Estado de la Nación es la instancia idónea, con la credibilidad necesaria, para convocar dicho proceso de diálogo.
- b) **Impulsar la creación del Consejo Económico y Social (CES) como entidad no gubernamental de diálogo y consulta, con participación de los principales actores sociales⁵.** En el 2008 se presentó a la Asamblea Legislativa el expediente número 16.130: “Ley de creación del Consejo Económico y Social”. Esta iniciativa fue el resultado de un arduo esfuerzo de concertación entre diversas fuerzas sociales y productivas del país facilitado por el Estado de la Nación y la OIT. De acuerdo con el articulado del proyecto, el CES se concibe como una institución permanente de diálogo, concertación y de asesoría, entre los actores económicos y sociales de la sociedad civil organizada

⁴Eduardo Barboza de Limón sugirió inicialmente esta idea.

⁵Erick Brenes propuso en nuestro sitio virtual un Consejo Consultivo de la Sociedad Civil.

y el Poder Ejecutivo, Legislativo e instituciones autónomas del Estado. El CES estaría integrado por representantes de trabajadores, cooperativistas, empresarios, asociaciones de desarrollo comunal, agrarias, indígenas, consumidores, colegios profesionales y CONARE. Este proyecto de ley debería retomarse con miras al pronto establecimiento de esta necesaria plataforma de participación social.

- c) **Establecer un mecanismo de coordinación entre los Poderes del Estado.** Este espacio de coordinación y colaboración permitiría facilitar la identificación de prioridades comunes y la búsqueda de soluciones constructivas a los desafíos de la gobernanza democrática. Tal instancia no requiere de legislación ni presupuesto alguno, basta con la buena voluntad y la decisión política de los jerarcas institucionales.
- d) **El Estado Necesario y el protagonismo de los Gobiernos Locales en clave de subsidiaridad.** Frente al modelo tradicional de un Estado que lo hace todo, se plantea la alternativa de la subsidiariedad. Un Estado subsidiario no hace lo que otros actores sociales pueden hacer mejor, sino que ubica las mejores prácticas existentes en medio de la sociedad para canalizar la prestación de sus acciones a través de ella. Un Estado que regula, fiscaliza, selecciona, coordina, evalúa, sin dejar de lado la financiación de algunas de las acciones, tanto por la vía de los incentivos (invierte o facilita de modo selectivo, particularmente a aquellos sectores que aplican el conocimiento de manera intensiva, que generan empleo de calidad, con bajo impacto ambiental y apalancan otros sectores menos intensivos) como del financiamiento directo.

Como puede verse, la opción es claramente por la centralidad de la persona. No se transige cuando se trata del bienestar de la persona y de su derecho al desarrollo, esto se garantiza. El Estado costarricense nacido en la década de los cuarenta, fue realmente exitoso, generando una sociedad educada, saludable y un país estable. Es decir, el reto por desarrollar a los costarricenses se cumplió con creces, ahora se requiere un Estado, que recoja esos frutos, que deje hacer a los costarricenses, que respalde sus iniciativas, que les deje explotar las capacidades que ha generado en ellos a través de décadas de inversión en educación, salud y desarrollo integral.

Iniciativa # 4: Reorganización Territorial

El Estado de la Nación, en su más reciente informe, evidencia las graves brechas regionales que separan a los costarricenses. La falta de oportunidades en algunas regiones del país se traduce en inaceptables niveles de pobreza y desigualdad. Las regiones Chorotega y Brunca, por ejemplo, tienen una incidencia de pobreza equivalente al doble de la región Central. Son además las regiones con mayor desigualdad en la distribución del ingreso de todo el país. El ecosistema para el desarrollo empresarial y la generación de empleo también muestra profundas asimetrías regionales. Los 10 cantones con mayor potencial productivo, los que albergan al 1,7% de las empresas que generan el 69% de las exportaciones del país, están concentrados en su mayoría en la región Central.

Para romper este patrón de desarrollo asimétrico y poco inclusivo, que deja en el camino a importantes sectores de la sociedad costarricense, es indispensable identificar estrategias innovadoras que estimulen el desarrollo de polos productivos regionales y un fortalecimiento del tejido social y económico que subyace en los distintos territorios que conforman el país. Experiencias como la Zona Económica Especial -Zona Norte merecen atención especial, pues aportan pistas interesantes del modelo que buscamos.

Las acciones que se proponen en este campo son las siguientes:

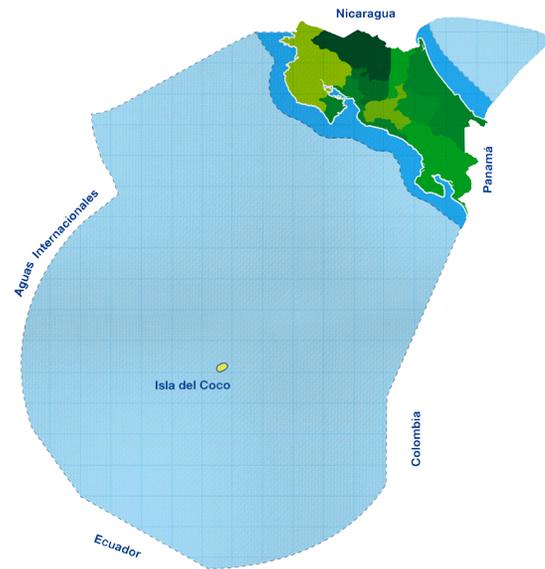
a) **Creación de dos nuevas provincias, un distrito central y una región marítima.**

Las dos nuevas provincias. La actual división territorial de Costa Rica fue definida hace más de cien años. La última provincia en establecerse fue Limón en 1902. Mucho ha pasado en un siglo. Los territorios al norte y sur del país tenían una población minúscula y eran relativamente marginales en la estructura productiva nacional. Las vías de comunicación eran inadecuadas para su plena incorporación en la vida política y económica del Valle Central. Con el transcurso del tiempo esas regiones crecieron y desarrollaron un tejido productivo y social autónomo. Hoy merecen mayor autonomía en la conducción de su futuro. Por ello se propone la creación de dos nuevas provincias, una al norte integrada potencialmente por los cantones de San Carlos, Upala, Los Chiles y Guatuso. Esa provincia tendría una población cercana a los 247 mil habitantes, un 6% de la población costarricense. La otra provincia estaría al sur, integrada posiblemente por los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus y Corredores. Esta provincia contaría con una población cercana a los 328 mil habitantes, un 7% del total del país. Esta idea tendrá que ser por supuesto ampliamente discutida con las personas de los territorios involucrados, a fin de contar con el respaldo necesario para hacer el cambio posible. Las implicaciones de este cambio en la representación política y la conformación de los nuevos distritos electorales tendrán que evaluarse y definirse.

La creación de un distrito central. En una superficie de pocos kilómetros cuadrados en la parte central de San José intervienen 9 municipios diferentes: San José, Curridabat, Tibás, Moravia, Goicoechea, Montes de Oca, Escazú, Alajuelita y Santa Ana. Esta fragmentación y atomización administrativa del territorio dificulta el desarrollo de una visión más integral del centro urbano del país. Por ello se considera deseable explorar las ventajas de establecer un distrito central similar al que existe en otros países.

Establecimiento de una región marítima. Costa Rica ha vivido de espaldas al mar. De hecho algunas de las zonas con mayor incidencia de pobreza están justamente en las costas. Costa Rica es el país más grande y con los mayores recursos naturales de América Central: 51.100km² de continente (8%) + 589,682km² de suelos marinos (92%) = 640.782km². Tres veces la extensión total de Nicaragua y dos veces Honduras. Redescubrir el potencial del mar como uno de nuestros recursos más valiosos es tarea urgente. Para ello es necesario generar espacios de diálogo y colaboración entre actores públicos y privados, incluyendo a las comunidades costeras, en la definición de políticas en este campo. Consideramos que una acción útil y consistente con la reorganización del territorio, sería el establecimiento de una región marítima (aguas patrimoniales y zona económica exclusiva) con sede en Golfito, sobre el fiordo tropical del Golfo Dulce.

Nuevo mapa de Costa Rica



Mapas con fines ilustrativos.

b) **Gerencia de innovación y formulación de proyectos con enfoque territorial.**⁶ La reorganización territorial debería acompañarse de una revisión profunda de los mecanismos de coordinación y promoción del desarrollo local/regional. Podría ser necesario reevaluar la necesidad de establecer gobernaciones provinciales o federaciones municipales provinciales que sirvan de enlace y puente entre el gobierno nacional y los gobiernos locales. Ese espacio intermedio, la dimensión provincial, es fundamental para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo territorial efectivas. Se propone además una alianza público-privada en cada provincia para planear y fortalecer la creación de nuevos 'clusters' de actividad económica que aprovechen las características de las regiones. La experiencia de la Zona Económica Especial- Zona Norte es un buen comienzo.

c) **Polos regionales de desarrollo.** Para dinamizar el desarrollo territorial es indispensable impulsar proyectos de gran envergadura - económica, social y ambientalmente sostenibles - e iniciativas escalables que permitan generar el crecimiento productivo y los empleos que se requieren. En la vertiente del Atlántico hay proyectos en diseño o ejecución que rondan los 8,000 millones de dólares. Maximizar el impacto de esas iniciativas en la creación de condiciones para el despegue de la provincia de Limón reviste vital importancia. En Guanacaste hay nuevas y grandes oportunidades en campos como el energético y el desarrollo de un conglomerado de turismo médico. En la zona norte se está comenzando a dar un prometedor desarrollo en tecnología y desarrollo de software con jóvenes ingenieros locales. En Puntarenas conviene evaluar la factibilidad de instalar el nuevo aeropuerto internacional y utilizar este desarrollo como ancla para impulsar proyectos complementarios, como podría ser una comunidad asistida para pensionados extranjeros y parte del conglomerado médico.

⁶Diversas personas propusieron las ideas para impulsar el desarrollo con enfoque territorial, incluyendo Javier Sandoval (Limón) y Héctor Trejos

Tercer Eje: ECONOMÍA VERDE – Costa Rica al frente del esfuerzo mundial por migrar hacia economías con bajas emisiones de carbono

Iniciativa #5: Crear la primer economía mundial libre de petróleo; consecuencia de una gesta heroica a lograrse en 15 años⁷

Costa Rica debe optar por una economía baja en emisiones e intensiva en conocimiento y creatividad. Esa es la vía para aprovechar con inteligencia nuestros principales recursos estratégicos: talento, tecnología y territorio. Debemos cultivar y estimular el talento y la actitud emprendedora de las nuevas generaciones, el uso intensivo de la tecnología, reforzando simultáneamente la protección y uso sostenible de nuestra biodiversidad y recursos naturales.

Para avanzar en el campo de las emisiones, el país declaró al mundo la decisión de convertirse en una economía carbono-neutro en el 2021. Sin embargo podemos ponernos una meta aun más ambiciosa, una meta que convierta a Costa Rica en un verdadero modelo de la nueva civilización, la que logra vivir en armonía con la naturaleza, la que basa su competitividad en sistemas de producción y consumo sostenibles.

El Proyecto País postula el desafío de convertir a Costa Rica en una economía libre de petróleo. Algunos dirán que se trata de una utopía, nosotros creemos que es un sueño posible. Se trata sin duda de una gesta heroica en la que solo tendremos éxito si trabajamos juntos, si logramos generar una intensa colaboración entre gobierno, empresa privada, instituciones académicas e incluso aliados internacionales que quieran contribuir a hacer posible lo imposible. No se trata por supuesto de una transformación de corto plazo, podría tomar 15 años, pero lo importante es tener clara la dirección y la convicción del país que queremos.

Los beneficios potenciales para el país son enormes. Para empezar nos permitiría reducir la factura petrolera que hoy supera los 2,000 millones de dólares; recursos que sacamos de la bolsa de los costarricenses para transferir los al exterior. Aislamos nuestra economía de las fluctuaciones en el precio del petróleo. Conseguimos reducir significativamente nuestra huella ecológica. Aumentamos notablemente nuestra competitividad y capacidad de atraer inversiones extranjeras interesadas en producir con energías limpias. Abrimos miles de oportunidades de empleo en zonas rurales y en cadenas productivas como la del biocombustible. Estimulamos la investigación y el desarrollo aplicado a la industria energética.

¿De qué magnitud es el reto? Sin duda es grande. El petróleo importado en Costa Rica representa aproximadamente las 2/3 partes del consumo energético nacional y el sector transporte, que depende totalmente del petróleo importado (diesel y gasolina mayoritariamente y un poco de LPG), consume aproximadamente las 3/4 partes de ese petróleo. En 2011 se dio además el registro más alto en el uso de petróleo para generación eléctrica en los últimos 15 años. Más aún, del millón doscientos mil vehículos en circulación, solo unos doscientos son híbridos (electricidad-gasolina) o eléctricos. Cambiar esta realidad no será fácil, pero tampoco era fácil abolir el ejército o nacionalizar la banca o recuperar la cobertura forestal o universalizar el seguro social. El desarrollo humano de Costa Rica no se consiguió porque era fácil, se logró porque tuvimos las agallas de soñar y luchar por causas que parecían imposibles.

⁷Esta idea surgió originalmente en el grupo de la nueva economía liderado por John Keith.

Las líneas de trabajo que se plantean son las siguientes:

a) Costa Rica potencia en biocombustibles.⁸ Los biocombustibles pueden llegar a convertirse en una fuente adicional de energía de magnitud significativa en los próximos años. Mezclas de diesel con un 5%-20% de biodiesel pueden ser utilizadas en cualquiera de las plantas térmicas del país, sin necesidad de ajustes o reconversiones mayores. Otros biocombustibles, como el aceite crudo de palma africana, jatropha, higuera y algas son opciones que el país debe explorar. La apuesta por cultivos agroenergéticos puede convertirse además en un poderoso motor para reactivar la agricultura y la zona rural, generando fuentes de ingresos y empleo a miles de costarricenses. En la actualidad existen ya empresas de autobuses utilizando biodiesel y el Proyecto País está impulsando una iniciativa piloto con la Cámara Nacional de Transporte Público para motivar la adopción de esta tecnología.

b) Establecer una plataforma público-privada para liderar esta gesta. Se requiere del concurso del gobierno y empresas públicas como RECOPE y el grupo ICE, también es indispensable contar con el apoyo de empresas líderes como Ad AstraRocket Co. (creada y dirigida por Franklin Chang) y otros emprendedores en el campo de la energía y los biocombustibles; el sector transporte es sin duda un actor protagonista, y por supuesto será vital contar con el apoyo de instituciones académicas con gran trayectoria y conocimiento en este campo como lo son la EARTH y el Instituto Tecnológico de Costa Rica entre otros. Costa Rica tiene el talento y el músculo institucional suficiente para emprender el reto, para arrancar solo se ocupa voluntad y pasión, mucha pasión.

c) Diversificar la canasta de energías. De los recursos renovables económicamente explotables con que cuenta nuestro país, el hidráulico es el más abundante. Un segundo lugar, mucho menor, es compartido por la geotermia y la energía eólica. La biomasa del bagazo presenta condiciones interesantes que la sitúan en un cuarto lugar de potencial aprovechable. En la actualidad solo se utiliza el 29% del potencial identificado. Existe por lo tanto un potencial significativo para crecer. Ad AstraRocket Co. ha desarrollado experiencias interesantes utilizando el plasma para la producción de hidrógeno a partir de la basura. Esta fuente de energía tiene un potencial muy interesante hacia el futuro. RECOPE por su parte está desarrollando planes para la importación y distribución de gas natural, una fuente de energía que se está expandiendo rápidamente en el mundo gracias a una significativa reducción del precio en años recientes

d) Creación de un Centro Internacional de Energías Limpias en Guanacaste y atraer inversionistas en esa industria.⁹ Esa provincia tiene condiciones óptimas para el establecimiento de un centro de investigación y desarrollo de este tipo. Guanacaste produce muy diversas formas de energía desde hidráulica hasta hidrógeno. De hecho la EARTH ya está trabajando en el diseño de un centro de tecnologías limpias en la finca La Flor y ha trabajado con el ICE y otros socios en la producción de energías limpias y el desarrollo de una red inteligente (smartgrid). Ad AstraRocket Co. trabaja en asocio con la EARTH en una serie de

⁸ Orlando Ramírez, empresario transportista, está utilizando este tipo de energía en sustitución del diesel y apoya una iniciativa piloto para escalar esta experiencia en el transporte público de San José.

⁹ Esta idea fue inicialmente propuesta por Ricardo Cerdas en Guanacaste.

proyectos en el campo energético. El INA también tiene previsto construir un centro para la formación de los técnicos en este nuevo tipo de tecnologías. El país podría pensar en un gran centro público-privado para atraer talento nacional e internacional que diseñe y aplique soluciones innovadoras para la gesta independentista del petróleo.

Iniciativa #6: Una nueva misión para el ICE: convertir cada techo en una planta de producción de energía solar

Para complementar la estrategia anterior orientada a eliminar el petróleo como fuente de energía, es necesario acciones en el campo eléctrico. Las acciones que se proponen son:

- **Contener la demanda.** Es imprescindible impulsar programas orientados a la adopción de tecnologías más eficientes, ordenamiento vial, fomento de un modelo de transporte público moderno y campañas para contener el crecimiento de la demanda energética. Introducir señales de precios, a través de impuestos y subsidios, así como de regulaciones que estimulen conductas de los consumidores compatibles con las metas nacionales, deben ser parte de la estrategia.
- **Una nueva misión para el ICE: generación distribuida¹⁰.** Convertir cada techo de nuestras casas en una mini-planta de generación eléctrica a partir de energía solar y utilizarla para nuestro consumo vendiendo a la red nacional el excedente o comprando de ella cuando se requiera, ayudaría al ambiente, a las empresas eléctricas, al país y a la bolsa de cada familia costarricense. ¿Es posible? Sí. El paradigma de la generación distribuida lo hace posible. Este sistema coloca la generación a menor escala cerca de los puntos de carga, suscitando cambios importantes en la cadena de valor de la energía. Implica mayor eficiencia en la transmisión de la energía y facilita que se adapten mayor variedad de tecnologías. ¿Cuáles son algunos de los retos para escalar este modelo? Uno podría ser regulatorio. En el año 2000 la IEEE publicó su estándar 1547 que al día de hoy ha sido una guía para las autoridades regulatorias a nivel mundial. Otra podría ser de carácter técnico. Sin embargo ya se están desarrollando tecnologías para solventarlas. La generación distribuida podría ser incluso un poderoso motor de innovación para la industria del software costarricense, quizás en asocio con empresas multinacionales que se encuentran trabajando en soluciones tecnológicas para viabilizar redes eléctricas inteligentes (smartgrid). Otro reto podría ser financiero. ¿Cómo pagar por un sistema de este tipo y la instalación de estos equipos en las viviendas? Una alternativa serían los fondos de pensiones de los costarricenses. Sería un proyecto seguro y rentable ideal para fondos de largo plazo como los de pensiones. ¿Existe esto en alguna otra parte del mundo? En efecto, en 2009 Holanda, Portugal, España y Suecia reportaban más de un 15% de su producción de energía proveniente de fuentes distribuidas, Dinamarca alcanzó un nivel récord con 45%. Incluso en Costa Rica existe un caso interesante es el circuito de distribución de la zona de Poás, este cuenta con varios generadores distribuidos, Cacao, Losko, Carrillos, Suerkata y podría convertirse en un área inteligente en donde se ponen a prueba nuevas tecnologías con la participación de múltiples partes interesadas. No hay ninguna buena razón que le impida posicionarse en el mundo al lado de los líderes en la materia.

¹⁰ El aporte de José Daniel Lara fue fundamental en este tema.

Iniciativa #7: Vencer el Cambio Climático: cambiar la vulnerabilidad por fortaleza¹¹

Costa Rica es uno de los países más vulnerables al cambio climático. El Instituto Meteorológico Nacional estima que el clima del futuro sería muy similar al que se presenta actualmente cuando hay un fenómeno del Niño. La Vertiente del Pacífico experimentará déficit significativos de lluvia (muchas veces con sequías intra-estacionales), por el contrario en la Vertiente del Caribe el mayor impacto serán las intensas lluvias que producen grandes inundaciones. La magnitud de este déficit en el Pacífico representa una gran amenaza climática a cantones como La Cruz, donde el clima se transformaría de tropical cálido a uno más caliente y semiárido.

Por lo tanto el modelo de desarrollo de Costa Rica debe ser resiliente ante los efectos del cambio climático— capaz de soportar y recuperarse ante desastres y perturbaciones – incorporando la gestión del riesgo, el manejo de los servicios eco sistémicos, el fortalecimiento de la gobernanza y los medios de vida. Para ello se proponen las siguientes acciones:

a) Al re-encuentro con el Sector Agrícola Tradicional: Seguridad alimentaria¹² como estrategia de desarrollo, ya no como medio de subsistencia de algunos. Los precios bajos de los alimentos a nivel internacional llegaron a su fin. El cambio climático aunado a la migración de granos a proteínas en el patrón de consumo de millones de personas en Asia y otras partes del planeta, gracias a la reducción de la pobreza, está transformando el mercado de los alimentos en el mundo. Costa Rica debe por lo tanto reevaluar su política agrícola y apuntar decididamente a la seguridad alimentaria. Dicha estrategia podría estimular la reactivación de importantes zonas agrícolas del país y contribuir a resguardar los intereses estratégicos de la sociedad en una época de cambio y alta volatilidad en la geopolítica mundial. La producción de alimentos debe procurar la mayor productividad y el uso eficiente y sostenible de los recursos involucrados.

b) Plan de Acción de Cambio Climático que defina las líneas prioritarias que deben implementarse a corto, mediano y largo plazo. Las acciones de adaptación deberían impulsarse con especial énfasis en las zonas más vulnerables del país utilizando los criterios de cuencas y cantones costeros. En el anexo de este informe se incluye una propuesta detallada de acciones sugeridas tanto en materia de adaptación como de mitigación.

c) Promover la adopción de una Ley de Cambio Climático y de la normativa complementaria que incluya el establecimiento de una instancia inter-ministerial e intersectorial al más alto nivel jerárquico y la respectiva arquitectura financiera para la implementación de la estrategia país en esta crucial materia. Este proceso debe contemplar una amplia consulta y participación de todos los sectores de la sociedad.

¹¹Este aporte fue producto de un equipo liderado por Irene Suárez

¹² El tema fue priorizado en grupos de trabajo liderados por Veracruz Barrantes.

5. Próximos pasos

Metas ambiciosas requieren de una estrategia. En Vía Costarricense – Proyecto País continuaremos trabajando en las siguientes acciones:

- Divulgación y amplia consulta ciudadana de las propuestas contenidas en este informe, con la intención de mejorarlas;
- Construcción de alianzas y definición de estrategias de incidencia para el impulso de propuestas que exigen una pronta implementación, incluyendo alianzas público-privadas para la ejecución directa de algunas iniciativas;
- Preparación de un segundo informe en el primer semestre de 2013 con temas adicionales como salud, educación, comunidad, tecnología, seguridad, infraestructura y transportes, incluyendo alternativas para financiar las mejoras que se señalen;
- Inicio de un ciclo de conferencias a partir del 2013 con expositores internacionales;
- Institucionalización permanente de la Vía Costarricense como movimiento cívico de propuesta e incidencia. Una de las prioridades en 2013 será el establecimiento de redes de colaboración a nivel nacional y fuentes de financiamiento sostenibles. Vía Costarricense continuará bajo la sombrilla institucional de la Fundación Costa Rica para el Desarrollo Sostenible.

6. Anexo

Anexo 1. Identidad

“Tenemos que levantarnos, pero en forma colectiva, y no esperar que el Gobierno lo haga, porque el Gobierno realmente somos nosotros los ticos”.

Franklin Chang

Hoy es un buen momento para ver a lo lejos y encender sueños, porque sabemos que el futuro será una consecuencia de las decisiones que tomemos hoy. En la Vía Costarricense estamos convencidos de una realidad contundente: un mejor país necesita de mejores personas. En la simplicidad del argumento, por tanto, encontramos la importancia de enfocarnos en nuestra identidad, los valores y virtudes que definen el carácter de las y los costarricenses.

Convencidos de la importancia y urgencia de cambios en Costa Rica, el punto de partida lo hemos marcado en una idea: transformar el carácter del costarricense a partir de un cambio de la conciencia individual y social. Reconocemos que se trata de una propuesta que solo podrá tener éxito en un proceso gradual, por lo que ningún decreto será suficiente. Proponemos apostar al efecto acumulativo y duradero de la gradualidad del proceso, seguros que debe construirse enfocado prioritariamente en la juventud y los educadores, con miras a una sociedad de seres humanos más emprendedores, en lo individual y colectivo, y mejor preparados para asumir las riendas de su futuro y del país.

El emprendimiento es la principal señal de individuos que no esperan las soluciones del entorno por generación espontánea, sino de quienes se proponen transformarlo constructiva y positivamente. El emprendimiento propone la fuerza individual, la capacidad de uno y de una, significativamente potenciada a través de la sinergia del accionar en colectivo.

En la Vía Costarricense reconocemos la importancia de propiciar todas las condiciones necesarias para facilitar emprendimientos, y por lo tanto, la necesaria construcción de una infraestructura mental, anímica y espiritual, que propicie prosperidad.

En el carácter de las y los costarricenses, reconocemos la importancia de migrar de los paradigmas actuales a paradigmas necesarios y por lo tanto también deseables. En resumen:

1. Del paradigma de “cuando pueda” al paradigma de “a tiempo”. Este cambio de paradigma implica la adopción del valor de la puntualidad.
2. Del paradigma de “mínimo esfuerzo” al paradigma de “trabajocentrismo”. Este concepto parte de una visión superior del concepto “trabajo” que excluye las formas alienantes y deshumanizadas. Se trata de un trabajo en el que cristalizan las mejores virtudes del ciudadano en un medio social sano y constructivo, que privilegia un trabajo que enaltece, ennoblece y construye el bien vivir de la Patria.

Premiar la iniciativa, la disciplina y la creatividad en una sociedad que convierte el emprendurismo individual y colectivo en un eje concreto de transformación y en una virtud esencial de la de la sociedad tica.

3. Del paradigma de “me vale” al paradigma de “respeto la autoridad”, entendiendo la autoridad no en su visión gastada del “orden y mando”, sino como aquella que surge y

se proyecta desde la sociedad, desde el colectivo, y que se asienta en la conciencia de la ciudadanía por tener una base de razones y hechos que el ciudadano comprende y hace suyos. Este paradigma plantea un reto a quienes ejercen la autoridad, pues una ciudadanía consciente tampoco aceptará autoridades que no estén plenamente legitimadas en la conciencia social del país. El cambio hacia un respeto consciente a la autoridad entraña un cambio profundo del concepto mismo de autoridad como categoría filosófica.

Cultivar el respeto a la investidura de autoridad. Desechar el brincar las leyes como un deporte admirado y convertirlo en una práctica rechazada por el colectivo, será un objetivo posible solo en la medida que la conciencia colectiva e individual exija, y logre colocar en posiciones de autoridad, a ciudadanos evolucionados y conscientes de la responsabilidad que entraña ejercer autoridad. Saber ejercer la autoridad se convierte en un polo esencial indispensable para que los ciudadanos concientizados en el bien vivir la acepten con entusiasmo. También será una obligación del Estado velar porque las leyes respondan a verdaderas necesidades comprendidas por la ciudadanía y por lo tanto merezcan el respeto social. Un sistema injusto de leyes no podrá ganar nunca la conciencia de una ciudadanía educada en el bien vivir. Todo lo contrario. Una ciudadanía consciente no tolerará un sistema injusto de leyes y luchará por transformarlo.

4. Del paradigma de “Estado dueño de mi destino” al paradigma de “Soy responsable de mi destino”. Así, mi relación con el Estado cambia de sumisión pasiva a una participación activa y consciente para que en unión de todos los ciudadanos podamos también ejercer fuerza constructiva para cambiar al Estado mismo. Es poner al Estado al servicio del bien vivir y no al contrario.

Deshacernos del lastre histórico y castrador del Gamonal rural, dueño del destino de sus peones, protector y padre se convierte en una necesidad imperiosa para construir una sociedad más avanzada y justa. Ese modelo encarnado por el Estado Paternalista, proveedor y responsable del destino de sus ciudadanos debe cambiar a un Estado que da lo mejor posible a los ciudadanos y exige de ellos también lo mejor, para lo cual elabora políticas concretas de educación y formación de los ciudadanos en una nueva conciencia individual y colectiva. Dejar la condición de súbdito pasivo por la de ciudadano consciente, activo y constructor de su propio rol social, familiar e individual. Un ciudadano consciente y educado en la doctrina del bien vivir sabrá forjar su propia realidad en armonía con el medio y será un co-creador de la solidaridad colectiva.

5. Del paradigma del “choteo” al paradigma del “aplauzo al logro”. El paradigma del “choteo”, que ha cobrado enorme vigencia en los últimos tiempos, tiene un efecto muy negativo en todos los ámbitos. Desde el familiar hasta colectivos mayores. Es, por otro lado, un factor negativo para la generación de sinergia, y, sin sinergia, se produce un despilfarro de esfuerzo y de capital social, fenómeno imperdonable en las actuales condiciones del mundo y frente a las nuevas amenazas globales. Cambiar un paradigma negativo como el choteo se logra solo mediante una práctica social sana basada en una nueva educación que priorice valores como lealtad, solidaridad, compañerismo, hermandad, respeto. No es con sermones o estudios teóricos y formales como se erradica. Es en la convivencia práctica centrada en principios y valores positivos y actuales en un mundo cada día más dinámico en el cambio, para bien o para mal. Solo así podremos ir cambiando gradualmente la práctica del sarcasmo negativo y la mofa del esfuerzo ajeno, que tan bien se refleja en el humor tico por una cultura de reconocimiento y aplauzo del esfuerzo del otro, que es un hermano ciudadano y debe ser percibido como tal.



En la medida en la que nos enfocamos por rediseñar Costa Rica, la Vía Costarricense propone atención prioritaria a la persona, al tico y la tica que hará la diferencia. La competitividad constructiva empieza por uno y por una, por lo que el país parte del potencial en la persona para avanzar hacia formas cada día más justas de colaboración y cooperación, que dejen en el pasado las visiones basadas en la competitividad como centro de la convivencia y se pueda crear un capital social acorde a las exigencias de los tiempos. Estamos en tiempos de trabajo en equipo, de colaboración, de cooperación, de acción sinérgica. Por lo tanto, ninguna transformación será posible sin el compromiso, las virtudes y el carácter de una nación comprometida con una visión compartida de futuro.

Nuestra visión de futuro es el bien vivir, con prosperidad, en armonía mental y espiritual con nuestro ser individual, con el ser social que es toda la humanidad y con todo el planeta. Contamos para avanzar hacia tan maravillosos logros con un capital social adecuado, que se fortalecerá en la brega por una patria mejor. Al hacerlo, podremos ser un factor positivo de cambio en el contexto social del mundo actual demostrando que es posible lograr los sueños aún en medio de la desesperanza que hoy día agobia a toda la humanidad. Partimos de potenciar al ciudadano, desde su individualidad, para que su inserción en lo colectivo y lo social equilibren dialécticamente los derechos y las obligaciones individuales y sociales.

Anexo 2.

Vía Costarricense

Informe técnico sobre Cambio Climático

Aspiración

El modelo de desarrollo de Costa Rica es resiliente ante los efectos del cambio climático, incorporando la gestión del riesgo y es un modelo de desarrollo bajo en emisiones, basado en el bien vivir, la equidad, el manejo de los servicios ecosistémicos, el fortalecimiento de la gobernanza y los medios de vida¹.

Objetivos estratégicos

1. Diseñar y aplicar un marco legal que incluya una Ley de Cambio Climático, normativa complementaria creando una política de estado para alcanzar un desarrollo bajo en emisiones y resiliente a los efectos del cambio climático implementado mediante un eficaz proceso participativo y estructurado con todos los actores y sectores de la sociedad.
2. Desarrollar una instancia inter-institucional e intersectorial al mas alto nivel jerárquico, incluyendo una arquitectura financiera adecuada con un sistema de rendición de cuentas respondiendo a metas que deberán ser establecidas en políticas públicas.
3. **Transversalizar los programas y acciones en cambio climático asegurando la articulación de todos los sectores de la economía y la asignación de recursos, donde la toma de decisiones políticas esté basada en la ciencia y la técnica.**
4. Fortalecer la educación, sensibilización y empoderamiento sobre la relevancia del cambio climático, en todos los niveles, incluyendo mecanismos de toma de conciencia sobre la urgencia de actuar vehementemente y asumir las acciones requeridas a nivel sectorial y nacional.
5. Asegurar recursos financieros sostenibles que garanticen la generación de conocimiento y monitoreo de los fenómenos climáticos del país, así como la implementación de medidas de adaptación territorial y aquellas que faciliten la implementación de acciones de mitigación. Fortalecer dramáticamente **la investigación, el desarrollo de información científica** relacionada al cambio climático y el **uso de la misma para la toma de decisión**, que faciliten la adaptación al cambio climático y la mitigación, promoviendo la competitividad y desarrollo sostenible del país.
6. Fortalecer dramáticamente la investigación y el desarrollo de información científica relacionada con el cambio climático y el uso de la misma para la toma de decisiones, que faciliten los procesos de adaptación al cambio climático y la mitigación, promoviendo la competitividad y desarrollo sostenible del país.
7. Promover el aprendizaje institucional (a todos los niveles) y del sector privado basado en una gestión efectiva del conocimiento incluyendo el uso y creación de sistemas de información de soporte de decisiones de cambio climático y riesgo (abierto a los municipios para también fortalecer sistemas de alerta temprana).

8. Promover mecanismos para crear alianzas estratégicas público-privadas que fomenten la implementación de planes y acciones de mitigación y adaptación de manera coordinada, creando además incentivos para mayores acciones voluntarias del sector privado.

Acciones: corto (<1 año), mediano (5 años), largo (>10 años)

El país requiere de un Plan Nacional de Acción de Cambio Climático con metas a corto, mediano y largo plazo que facilite la transformación del modelo de desarrollo para que sea bajo en emisiones y resiliente. El Plan Nacional debe contemplar todos los sectores y todos los niveles políticos administrativos del país. Las acciones compiladas en la siguiente tabla fueron identificadas en talleres realizadas por Vía Costarricense y también son aportes de personas que hicieron llegar a Vía Costarricense por medio de la página de internet www.via.cr. Estas acciones son solo algunas que pueden ser promovidas en el corto, mediano y largo plazo más no pretenden cubrir todos los elementos que debería contemplar un plan de acción del país.

CORTO PLAZO	
-Redactar y promover apoyo a la Ley de Cambio Climático y normativa complementaria, que incluya la formación de una instancia inter-ministerial e intersectorial al mas alto nivel jerárquico y arquitectura financiera (ej. Fondo nacional de cambio climático y de adaptación).	
ADAPTACION	MITIGACION
Promover creación de Instancia interinstitucional que coordina e implementa junto con una CNE fortalecida, medidas de adaptación y de manera prospectiva el riesgo por medio de estructuras desconcertadas, acercando gestión de riesgo y adaptación a unidades locales de territorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar acciones que promuevan avanzar hacia la meta de carbono neutralidad en el año 2021. - Iniciar definición de metas de mitigación establecidas sectorialmente para alcanzar desarrollo bajo en emisiones (más allá del 2021). - Promover y facilitar el diseño de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAs) a nivel nacional y sectorial. - Fortalecer el monitoreo, revisión y verificación de reducción de emisiones así como al sistema de registro de la reducción y compensación de emisiones y el recurso financiero requerido para avanzar las medidas de mitigación. - Implementar estrategias bajas en carbono y gestión ambiental en todas las instituciones de gobierno. - Aprobar (con las mejoras necesarias donde sea apropiado) leyes en corriente legislativa claves para reducción de emisiones ej. fortalecimiento del INCOFER, generación de electricidad a través de biomasa, aprovechamiento de la energía geotérmica y ahorro energético.

¹(EIRD/ONU, 2011)

<p>Generar plataforma nacional de cambio climático que crea canales de cooperación, diálogo y capacitación sobre cambio climático y la gestión del riesgo, desarrollando y compartiendo herramientas, normas, mejores prácticas, sistemas de información, métodos de planificación y desarrollo de medidas efectivas así como su monitoreo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar presupuestos nacionales de cara a necesidades y oportunidades asociadas al cambio climático y promover la inclusión del cambio climático en el presupuesto nacional. - Diseñar estrategia y arquitectura para canalizar y crear recursos financieros para cambio climático de manera eficiente así como promover el apalancamiento de recursos provenientes de la cooperación internacional y del sector privado. - Apoyar la creación del sistema de mercado voluntario de carbono que lidera la Dirección de Cambio Climático.
<p>Procurar integración del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo con la Comisión Interministerial de Cambio Climático para generar estrategias, tecnologías e implementación de medidas de adaptación y reducción de riesgos de los sectores de la economía, de los servicios y sistemas² de vivienda, agua, salud, energía e infraestructura pública.³</p> <p>Promover el análisis y comprensión de vulnerabilidad de actores claves incluyendo las poblaciones más vulnerables, los gobiernos locales y el sector privado nacional, cuyas medidas de adaptación pueden generara beneficios en el territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Priorizar implementación de medidas para la reducción de emisiones, ya identificadas, según los co-beneficios que estas generen para el modelo de desarrollo así como por los resultados de análisis costo beneficio y multi-criterio que se desarrollen. -Establecer plataforma de información accesible, ágil y pública sobre los niveles de emisiones a nivel sectorial (basado en información existente) como indicador de avance de la meta de carbono neutralidad y en el futuro para dar seguimiento a avances de metas sectoriales (junto a los instrumentos que faciliten su implementación incluyendo incentivos).
<p>Priorizar diseño e implementación de acciones de adaptación en cantones y cuencas identificadas como más vulnerables por el Instituto Meteorológico Nacional, basándose en las Comunicaciones Nacionales, los planes elaborados por la Dirección de Cambio Climático, entre otros.</p>	<p>Promover programas de educación técnica y de carácter sectorial (ej. Programas académicos de arquitectura y de ingeniera incluyen procesos de construcción y diseño sostenible) promoviendo acciones de conservación, el uso eficiente de los recursos, de tecnologías limpias y la promoción de eficiencia energética.</p>
<p>Promover que políticas asociadas a migración campo-ciudad e internacional contemple los efectos esperados de los impactos del CC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Incrementar sistemas de tramitación digital en el gobierno y promover el teletrabajo. Diseñar la estrategia de ordenamiento vial y planificación urbana en la Gran Área Metropolitana, a través de diversas medidas de infraestructura e ingeniería de tránsito (diversificación de vías alternas y mejora de las conexiones entre áreas comerciales, industriales y residenciales) así como la modernización del transporte público para que sea eficiente, sostenible, seguro, con conexiones apropiadas y predecible.

²La RED, Perspectivas de investigación y acción frente al CC en Latino América, 2012

³Edgar Sevilla Rojas en via.cr

Fortalecer análisis de riesgo de infraestructura pública así como la integración de cambio climático en las guías sectoriales de inversión pública del MIDEPLAN.	-Fomentar el uso de vehículos que utilicen tecnologías más eficientes y sostenibles por medio de políticas fiscales. - Incentivar prácticas como carpooling. - Ampliar el alcance de la restricción vehicular a toda la GAM. - Promover la construcción de ciclovías en los cantones de mayor densidad.
Apoyar esfuerzos en la integración y fortalecimiento de comités técnicos asesores de la CNE.	Evaluar factibilidad y desarrollar pre-diseño de la red de trenes rápidos de transporte de pasajeros y carga desde la frontera de Nicaragua hasta la frontera de Panamá y los puertos ⁴ .
Promover la restauración y conservación de ecosistemas por ser una medida de reducción de vulnerabilidad (adaptación ecosistémica) y por fortalecer el desarrollo sostenible.	Evaluar factibilidad y desarrollar pre-diseño de un metro ⁵ o tranvía que viaja a principales ciudades de la GAM ⁶ y conecte con red de trenes rápidos.
Fortalecer y establecer sistemas de alerta temprana ⁷ comunitarios como mecanismo participativo de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, priorizando el uso de estrategias de adaptación ecosistémicas (prioritariamente vulnerables según estudio IMN) ⁸ .	Promover la sustitución de combustibles fósiles por energía limpia fortaleciendo la agricultura como lo es el bioetanol u otras fuentes no fósiles.
Promover la gestión integrada del recurso hídrico como medida que promueve la reducción de vulnerabilidad del recurso hídrico.	Fomentar la generación distribuida de energía ⁹ .
Asegurar que análisis de riesgo de infraestructura pública contemple escenarios de cambio climático.	Implementar primera etapa del plan de expansión del ICE para la generación de electricidad con fuentes limpias.
Promover mayor investigación, generación de conocimiento e implementación de la gestión integrada de las zonas costeras.	Promover creación de un centro de excelencia de desarrollo bajo en emisiones en Guanacaste innovando con investigación y desarrollo en energías limpias, creando proyectos pilotos de agricultura baja en emisiones entre otros esfuerzos para que puedan ser replicados en otras áreas rurales del país.

⁴Edgar Rodríguez, Oscar Villegas y Dennis Gutiérrez, Vía CR

⁵Mark Molina Sauma, Vía CR

⁶Edgar Rodríguez, Vía CR

⁷Inventario de sistemas de alerta temprana en Centro América de DIPECHO, 2011 Comisión Europea

⁸Estudio de vulnerabilidad por cantón y Cuenca según estudio IMN 2012.

⁹Ignacio Vieto y José Lara, Vía CR

<p>Diseño/fortalecimiento de sistema financiero y de mecanismos que promuevan adaptación al CC incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Facilitar conocimiento del cambio climático y de los beneficios del desarrollo resiliente en el Ministerio de Hacienda y en Asamblea Legislativa. -Fortalecer conocimiento y conciencia del sector bancario nacional y de seguros sobre los impactos del cambio climático para mejorar diseño de otorgamiento de seguros y acceso a crédito así como mejorar el diseño de riesgos. -Fortalecer el sistema de pagos por servicios ambientales que promueve la adaptación al cambio climático incluyendo sistemas agro forestales y la protección de los recursos hídricos¹⁰. -Fomento y fortalecimiento de crédito agrario para ayudar a los agricultores de escasos recursos a adaptarse al cambio climático, adoptando mejores prácticas de producción y promoviendo seguridad alimentaria¹¹. -Identificar oportunidades para canjear deuda externa como un mecanismo para financiar implementación de acciones de adaptación. 	<p>Promover técnicas, procesos y prácticas agropecuarios que reducen emisiones del sector y que sean resilientes a los efectos adversos del cambio climático (ej. agricultura de precisión, mejoramiento de practicas de cultivo particularmente manejo de fertilización nitrogenada; reducción uso de plaguicidas; fomentar; producción bovina en sistemas semi-estabulados y reducción de pérdidas y desechos alimenticios en la agricultura).</p> <p>Crear incentivos para el sector agropecuario para reducir emisiones por medio de créditos blandos, el desarrollo de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAs) en arroz, café, caña, banano y ganadería, entre otras medidas.</p>
<p>Promover la seguridad energética partiendo de implementación de planes sectoriales de la DCC y de estudios del IMN, del ICE, entre otros, incluyendo por medio de la promoción de generación distribuida y el desarrollo de tecnologías que promueven creación de energías limpias.</p>	<p>Fomentar la construcción sostenible por medio de la adopción de una certificación de construcción sostenible y promover el desarrollo de incentivos para facilitar su implementación.</p>
<p>Incrementar y ejecutar los recursos del Fondo Nacional de Emergencias, para aumento de capacidad de adaptación y prevención y atención a emergencia.</p>	<p>Implementar programas efectivos para la gestión adecuada de los residuos incluyendo producción de energía producto de captura de gases de efecto invernadero.</p>
<p>Fortalecer el plan de la acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático incorporando la adaptación de manera comprensiva así como elementos de género y aspectos intergeneracionales.</p>	<p>Promover encadenamientos productivos locales bajos en emisiones y productos amigables con el ambiente.</p> <p>Fortalecer prácticas de manejo sostenible y el desarrollo de cadenas que den mayor valor agregado en el sector forestal.</p>
<p>Unir esfuerzos para la creación de un Sistema de información Marino costero (incluyendo análisis de vulnerabilidad de las zonas costeras) y crear programa nacional de monitoreo de zonas marino costeras (enlazado con sistema de alerta temprana).</p>	<p>Posicionar internacionalmente productos nacionales con marca “Hechos en Costa Rica, Carbono Neutral”.</p>

¹⁰(Agentes de Cambio, 2012)

¹¹(Granados Solís, y otros, 2011)

MEDIANO PLAZO

-Redactar y promover apoyo a la Ley de Cambio Climático y normativa complementaria, que incluya la formación de una instancia inter-ministerial e intersectorial al mas alto nivel jerárquico y arquitectura financiera (ej. Fondo nacional de cambio climático y de adaptación).

ADAPTACION	MITIGACION
Asegurar continuo fortalecimiento de la capacidad de gobiernos locales para vincular acciones de adaptación y gestión de riesgo con su agenda de desarrollo (asignación de recursos en planificación, en ordenamiento territorial ¹² y en materia financiera) facilitando su encadenamiento con otras escalas político-administrativas y medidas de adaptación sectoriales.	Implementar el plan de expansión del ICE para la generación de electricidad con fuentes limpias (hidroeléctrica, geotérmica, eólica, y biomasa) para alcanzar un 92% al año 2025 ¹³ .
Facilitar y promover comprensión del sector privado sobre la vulnerabilidad al cambio climático promoviendo que este sector implemente acciones de adaptación que aseguren co-beneficios en el territorio.	Asegurar que la generación distribuida de energía ¹⁴ sea masificada.
Fomentar la investigación, la generación de conocimiento y mantener prácticas tradicionales que promueven la adaptación al cambio climático.	Implementar la estrategia de ordenamiento vial y planificación urbana en la Gran Área Metropolitana. Reorganizar y modernizar el sistema de transporte público ¹⁵ mediante la sectorización de rutas , la integración con rutas ¹⁶ interurbanas, intersectoriales, habilitando carriles exclusivos y la conexión intermodal ¹⁷ con los otros medios de transportes como taxis, trenes ¹⁸ , metro o tranvía.

¹²Ricardo Sánchez en via.cr

¹³NEEDS, 2010

¹⁴Ignacio Vieto y José Lara, Vía CR

¹⁵NEEDS, 2010

¹⁶Ministerio de Obras Públicas y Transportes. "TOPICS" son pequeñas obras de infraestructura que mejoran y agilizan el tránsito y la vialidad en la GAM.

¹⁷Programa Estado de la Nación. 2010. Decimosexto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Capítulo 6

¹⁸Yoan Cos y Arturo Garro, Vía CR

<p>Promocionar el uso de las guías sectoriales de inversión pública del MIDEPLAN que incluyen el análisis de riesgo a desastre y escenarios de cambio climático.</p>	<p>Diseñar la red de trenes rápidos de transporte de pasajeros y carga desde la frontera de Nicaragua hasta la frontera de Panamá y los puertos¹⁹.</p>
<p>Promover implementación de medidas de adaptación por parte del sector privado incluyendo la formulación de planes de continuidad de negocio (análisis crítico de provisión de insumos o materia primaria en situaciones críticas) por medio de incentivos.</p>	<p>Diseñar un metro²⁰ /tranvía que viaja a principales ciudades de la GAM²¹ y conecte con red de trenes rápidos.</p> <p>Todo este sistema complementado con el uso de tecnologías limpias, pago electrónico de medios de transporte público, semáforos actuados y "Park and Ride"²².</p>
<p>Diseño/fortalecimiento de sistema financiero y de mecanismos que promuevan adaptación al CC incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Facilitar conocimiento del cambio climático y de los beneficios del desarrollo resiliente en el ministerio de Hacienda y en Asamblea Legislativa. -Incrementar acceso al sistema de pagos por servicios ambientales fortalecido que también promueve la adaptación al cambio climático. -Incrementar acceso a crédito agrario para ayudar a los agricultores de escasos recursos a adaptarse al cambio climático, adoptando mejores prácticas de producción y promoviendo seguridad alimentaria. -Promover la transferencia del riesgo por medio de seguros (colectivos e individuales), reaseguros, bonos de catástrofe y créditos contingentes, por medio de sensibilización sectorial de su importancia. -Crear canje de deuda externa que financie la implementación de acciones estructurales de adaptación 	<p>Crear mecanismos financieros²⁵ (ej. fondos de inversión como líneas de créditos específicas con bajos intereses) necesarios para acciones de mitigación incluyendo producción de energías limpias²⁶ y ahorro energético.</p> <p>Promover la generación de energías limpias²⁷ por parte de PYMES así como el uso de nuevas tecnologías eficientes tales como paneles y calentadores solares, luces LED etc.</p> <p>Fomentar la construcción sostenible asegurando aplicación inmediata por parte prioritariamente de instituciones públicas de la certificación de construcción sostenible (que promueve uso de materiales sostenibles y de menor huella ecológica²⁸.</p> <p>Promover que el sistema financiero brinde incentivos (ej. Préstamos diferenciados) para edificaciones que sean climáticamente inteligentes (bajas en emisiones y menos vulnerables a los impactos del cambio climático).</p>

¹⁹Edgar Rodríguez, Oscar Villegas y Dennis Gutiérrez, Vía CR

²⁰Mark Molina, Vía CR

²¹Edgar Rodríguez, Vía CR

²²Park and Ride: Es una práctica de movilización que consiste en habilitar parqueos en la periferia de los centros urbanos donde el vehículo privado permanezca custodiado y el propietario utiliza otros medios de transporte (bicicletas, buses, taxis, tren-tranvía).

²³(Agentes de Cambio, 2012)

²⁴(Granados Solís, y otros, 2011)

²⁵Stephen Yurica, Vía CR y Programa Estado de la Nación. 2010

²⁶Eric Johanning, Vía CR

²⁷Stephen Yurica, Vía CR y Programa Estado de la Nación. 2010

Fortalecer los procesos de ordenamiento territorial para que estos contemplen escenarios de cambio climático y que estos procesos faciliten cumplimiento de normativa y zonificación en todo el país. Promover la implementación de la Gestión integrada del recurso hídrico.	Crear un centro de excelencia de energías limpias y desarrollo bajo en emisiones en Guanacaste innovando con investigación y desarrollo de tecnologías, prácticas de monitoreo, reporte y verificación; creando proyectos pilotos de agricultura baja en emisiones entre otros esfuerzos.
Incentivar armonía de conservación y producción, incentivando que esta sea baja en emisiones y resiliente.	Implementar programas de reducción de emisiones por deforestación y degradación de suelos así como mejorar el programa de Pago por Servicios Ambientales y sistemas agro forestales para apoyar el agro y aumentar los sumideros de carbono.
Promover restauración de bosque, manejo de aguas de escorrentía superficial ²⁹ y la reducción de erosión de suelos en sectores productivos agrícolas y en zonas urbanas.	Implementación masiva de técnicas agropecuarias bajas en emisiones y resilientes a los efectos del Cambio Climático (por ej. agricultura de precisión, fincas integrales).
Promover el desarrollo y uso del sistema de información marino costero y facilitar implementación de gestión integrada de zonas costeras.	Explorar la creación de un Mercado de Bonos de Carbono Regional inscrito en la Bolsa Nacional de Valores y con un Registro manejado por la Central de valores (CEVAL) ³⁰ entre otros los bonos por compensación obtenidos podrán ser por la reducción de emisiones (ej. manejo integrado de desechos ³¹).

LARGO PLAZO

Asegurar rendición de cuentas de la instancia inter-institucional e intersectorial respondiendo a metas de reducción de emisiones e implementación de medidas de adaptación efectivas.

ADAPTACION	MITIGACION
Asegurar rubro de cambio climático en presupuesto ordinario del gobierno.	Promover implementación de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAs) diseñadas con apoyo financiero subsidiado y generación de nuevos NAMAs con financiamiento producto de mercados de carbono.
Desarrollar instrumentos financieros incluyendo incentivos fiscales y créditos blandos que promuevan el ordenamiento resiliente de territorios y actividades productivas a nivel nacional (ej. Seguros climáticamente inteligentes, impuesto solidario a viajes para reducción de vulnerabilidad de poblaciones más necesitadas).	Contar con un sistema y centro de excelencia en investigación y desarrollo en energía limpia con gran prestigio internacional (estableciendo lineamientos ejemplares, produciendo proyectos pilotos para la región) e incidiendo en el desarrollo bajo en emisiones en su propia localidad así como a nivel nacional.

²⁸Irene Suarez, Vía CR

²⁹Rolando Mora en Vía.cr

³⁰José Patiño, Vía CR

³¹Erick Soto, Vía CR

<p>Implementar procesos de ordenamiento territorial que contemplen escenarios de cambio climático cumpliendo con normativa y zonificación en el país.</p>	<p>Poner en operación la red de trenes rápidos de transporte de pasajeros y carga desde la frontera de Nicaragua hasta la frontera de Panamá y entre los puertos³².</p> <p>Poner en operación un metro³³ o tranvía que viaje a principales ciudades de la GAM³⁴ y conecte con red de trenes rápidos.</p>
<p>Asegurar la seguridad energética limpia, accesible, estable y diversificada incluyendo por medio del desarrollo de generación de fuentes energéticas limpias y la promoción de la generación distribuida.</p>	<p>Contar con un sistema que apoye al sector agropecuario para que sea bajo en emisiones y resiliente cumpliendo con sus metas de incrementar producción y seguridad alimentaria entre otros.</p>
<p>Implementación y monitoreo del sistema de gestión integrada del recurso hídrico.</p>	
<p>Implementación de mecanismos que facilitan financiamiento para la gestión integrada de zona marino costeras que promueve la adaptación.</p>	<p>Asegurar que la construcción a nivel nacional sea sostenible implementando la certificación de construcción sostenible y promover mejoras sostenibles en edificaciones existentes. Contar con un sistema financiero nacional que incluye alianzas público privadas asegurando recursos financieros para la promoción de reducción de emisiones.</p>
<p>Realizar análisis de poblaciones que puedan requerir apoyo en proceso de migración y crear programas que faciliten reasentamientos humanos.</p>	
<p>Fortalecer la investigación, la generación de conocimiento y mantener prácticas tradicionales que promueven la adaptación al cambio climático³⁵.</p>	<p>Asegurar fortalecimiento y consolidación de los programas de reducción de emisiones por deforestación y degradación de suelos así como del programa de Pago por Servicios Ambientales y sistemas agro forestales para apoyar el agro y aumentar los sumideros de carbono.</p>
<p>Territorializar acciones de adaptación y gestión de riesgo y de inversión pública de manera descentralizada ej. consejos regionales de adaptación y gestión de riesgo incentivando coordinación armoniosa sectorial.</p>	<p>Asegurar la implementación del plan de expansión del ICE para la generación de electricidad con fuentes limpias para alcanzar un 92% al año 2025³⁶.</p>

³²Oscar Villegas y Dennis Gutiérrez, Vía CR

³³Mark Molina, Vía CR

³⁴Edgar Rodríguez, Vía CR

³⁵(Eduardo Rojas, Alejandra Granados, Vía.cr)

³⁶NEEDS, 2010

Fuentes

- Vía Costarricense, Pagina web (www.via.cr), foros regionales y reuniones de grupos de trabajo en cambio climático durante el 2012
- Agentes de Cambio. (2012). Perspectivas de Jóvenes Costarricenses para Río+20. Fundación Friedrich Ebert, SJO
- EIRD/ONU. (2011). Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres. Ginebra: Information Press.
- Granados Solís, A., Casafont, A., Roblero Bogantes, A., Zúñiga Cordero, Á., Bermúdez Forn, E., Alice, F., y otros. (2011). Visión de Jóvenes Costarricenses sobre un Posicionamiento Centroamericano en Cambio Climático. Fundación Friedrich Ebert, San José.
- IPCC. (2012). Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate. Cambridge: Cambridge University Press.
- INCAE, Opciones de Mitigación de Gases de Efecto Inverdadero en Costa Rica (NEEDS) , 2010, San José, Costa Rica
- Comisión Europea, (2011). Inventario de sistemas de alerta temprana en Centro América de DIPECHO
- Programa Estado de la Nación. (2010). Decimosexto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible
- La RED, (2012). Perspectivas de investigación y acción frente al CC en Latino América
- Instituto Meteorológico Nacional, (2012). Estudio de vulnerabilidad por Cantón y Cuenca.

Anexo 3.

Costa Rica potencia deportiva y recreativa

2014-2024

Eje transversal

Deporte, educación física, actividad física y recreación como instrumentos para la promoción de la salud, seguridad, cultura y formación en valores.

Visión

Impulsar una política en la promoción, el apoyo y el estímulo de la actividad física, recreativa y deportiva en todas las comunidades del país, originando y fortaleciendo alianzas con las municipalidades, comités cantonales, federaciones, asociaciones, instituciones públicas y empresa privada, logrando una mayor participación de los ciudadanos y mejores índices de salud y seguridad ciudadana.

Misión

Promoción, apoyo y estímulo de la práctica individual y colectiva del deporte y la recreación de los habitantes de la República, actividad declarada de interés público y eje estratégico de la política preventiva contra el narcotráfico y la delincuencia.

Objetivo general

Fomentar la incursión e inclusión de toda la población Costarricense en las actividades físicas para la salud y lúdico-deportivas; y alcanzar significativos e importantes niveles de eficiencia y efectividad en el deporte de alto rendimiento y la recreación.

Objetivos específicos

1. Crear condiciones idóneas orientadas a la formación, instauración y establecimiento de la cultura física en la población costarricense; a través de la integración de la actividad física para la salud, la educación física y el deporte dentro del sistema educativo, deporte aficionado y profesional.
2. Elaborar, organizar, coordinar, controlar y evaluar los planes y programas generales del país en el campo de la actividad física para la salud de la población, el deporte de base y el de alto rendimiento, conjuntamente con las entidades competentes creadas y/o nombradas para tales fines.
3. Promover, incentivar e instaurar la práctica sistemática de la actividad física y el deporte como fuente de salud, educación y sana ocupación del tiempo libre.
4. Fomentar la creación y la recuperación de espacios de convivencia e instalaciones debidamente dotadas para la práctica de la actividad física y el deporte como elementos generadores del bienestar biopsicosocial individual y de la colectividad.
5. Elaborar programas especiales de actividad física para la salud y rendimiento deportivo que faciliten a las personas con capacidad disminuida la práctica sistemática de la misma y

la accesibilidad a todas las instalaciones deportivas y recreativas de nuestro país.

6. Mantener en óptimas condiciones físicas, sanitarias y de seguridad todas las instalaciones deportivas de uso público.

7. Velar porque en los planes urbanísticos de las provincias, cantones y distritos, se considere la reserva suficientes espacios de convivencia a fin de cubrir las necesidades de instalaciones recreativas y deportivas de la comunidad.

8. Atender que en las escuelas, centros de educación superior, empresas públicas o privadas, cárceles y comunidades indígenas sean considerados y dotados los espacios y las instalaciones suficientes para la práctica de las actividades física para la salud y deportivas.

9. Fomentar la práctica, divulgación y conservación de los deportes tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas, garantizando la conservación de su patrimonio cultural.

10. Fomentar el óptimo desempeño y protagonismo del movimiento deportivo costarricense en el ámbito internacional, planificando la preparación y promoviendo la participación activa del país en los mega-eventos y competiciones deportivas de corte internacional en todos sus niveles, categorías y disciplinas deportivas.

11. Ejercer los debidos controles pedagógicos, médicos, biológicos, psicológicos y sociales de las y los seleccionados nacionales y talentos deportivos.

12. Establecer incentivos y estímulos a las personas físicas y jurídicas, comunidades que promuevan a las y los deportistas y que impulsen programas de salud.

13. Velar por la atención integral de las y los deportistas sin discriminación alguna. En coordinación con los órganos y entes públicos competentes. El Estado adoptará las medidas necesarias para facilitar su preparación técnica; su incorporación al sistema educativo y su desarrollo social y profesional en función de sus condiciones socioeconómicas, técnicas y deportivas.

14. Aplicar la Ley 7800 en cuanto al funcionamiento de la Comisión nacional anti-dopaje.

Acciones estratégicas:

Reestructuración del deporte, educación física, actividad física y recreación

El Estado debe asumir el deporte, la educación física, la actividad física y la recreación como una política de salud pública, educativa y de seguridad ciudadana para desarrollo social de nuestro país.

Se propone realizar diagnósticos y plantear una reestructuración con la participación de todos los actores sociales involucrados e interesados. Se propone la construcción colectiva de un Plan nacional de desarrollo (Proyecto: Costa Rica potencia deportiva y recreativa) para el área, con indicadores de gestión y logros claros y medibles a corto, mediano y largo plazo.

Financiamiento

1. Responsabilidad Estatal

La responsabilidad del Estado estará en dotar de más recursos al sector, de una forma creativa, en donde el gobierno no será el único proveedor, sino que por medio de alianzas estratégicas se atraerán otros recursos -no solo económicos-, para aumentar el impacto social, mejorando la calidad de vida del costarricense y reduciendo la delincuencia.

El trabajo del Ministerio del Deporte y la Recreación como ente regente, sería el de llevar a cabo un esfuerzo para desarrollar nuevas alianzas a nivel nacional e internacional, para atraer más recursos y generar una mayor conexión que ayude a lograr los objetivos y metas planteados. Con la creación del MIDEPOR el Gobierno asignará más recursos al deporte y a la recreación; ya que los recursos que hoy en día se destinan al ICODER, son insuficientes para alcanzar las metas que se pretenden.

2. Nuevas fuentes

Se propone crear el Fideicomiso Costarricense del Deporte y la Recreación (FICODER), con el objetivo de atraer recursos para potenciar el deporte y la recreación, así como la construcción, mejoras y mantenimiento de infraestructura deportiva. Además deben crearse otros ingresos fijos como impuestos al licor, los juegos de azar, aeroportuarios, de telefonía celular. También se puede crear un mecanismo para que parte de los bienes incautados al narcotráfico pasen a manos de las organizaciones relacionadas a la promoción del deporte, la recreación y a la educación física.

Participación de las Pymes: se debe impulsar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en materia de deporte y recreación como una forma de promover ese sector productivo.

Aprovechamiento de Oportunidades

El Estado, fomentará la participación de las comunidades organizadas, facilitando la práctica sistemática de la actividad física para la salud del núcleo familiar, a través de eventos especiales masivos de carácter festivo y recreativo. Asimismo, creará los espacios adecuados para tales fines, ya sea manteniendo, conservando y acondicionando las áreas existentes o edificando las de imperiosa necesidad.

El Programa desarrollará un sistema escolar y comunal que permita la participación masiva de la comunidad. Se ejecutará a través de los centros educativos públicos y empresas privadas, además de los comités cantonales de deporte y recreación. Las instituciones de educación superior pública y privada, deberán incorporar planes especiales de actividad física para la salud.

El país velará porque en las empresas públicas y privadas se generen los espacios de tiempo y ambientes idóneos para la práctica de la actividad física para la salud de los trabajadores. El Estado contribuirá con las empresas públicas y privadas en la elaboración de programas de ejercicios especiales, orientados a desarrollar y perfeccionar las aptitudes físicas generales y especiales de las personas trabajadoras.

Acciones específicas

El Proyecto: Costa Rica potencia deportiva y recreativa presenta posibles programas a desarrollar en el ámbito nacional:

1. “4X7 (Cuatro veces por semana)”: Programas enfocados en áreas geográficas específicas con menores índices de desarrollo humano. Consiste en que los participantes de la iniciativa realicen deporte, actividad física o recreación un mínimo de cuatro veces por semana al menos 40 minutos por sesión.
2. “Futuro en Movimiento” (4-18 años): Dirigida a la niñez y a la adolescencia. Consiste en motivar al niño y al joven a utilizar su tiempo libre en actividades positivas y proactivas, creando oportunidades para realizar actividades deportivas y recreativas diversas que contribuyan en su desarrollo integral.
3. “Presente en Movimiento” (18-59 años): Concebida como un medio para forjar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas beneficiando así el desenvolvimiento del practicante en todos los ámbitos de la vida cotidiana.
4. “Experiencia en Movimiento” (60 en adelante): En las personas mayores, suele existir una disminución importante de la fuerza y la masa muscular.
5. “Movimiento inclusivo” (todas las edades): las personas con discapacidad pueden y deben practicar deporte adaptado. De esta forma tendrán una vida más plena y saludable, y podrán enfrentar los particulares retos que afrontan día a día con mayor autosuficiencia, seguridad y mejores herramientas motrices e intelectuales.
6. “Bandera azul ecológica de las instalaciones deportivas y recreativas”: como parte de la política de estado, “desarrollo de la mano con la naturaleza” se considera importante la participación en este programa.
7. “Promoción de valores, principios éticos, morales y sociales”: difundidos por los promotores de la actividad deportiva o recreativa en la comunidad beneficiaria.

Alianzas

RECAFIS: se potencializará la Red Costarricense de Actividad Física y Salud desarrollando vínculos más fuertes y articulados con actores sociales locales como son las municipalidades, comités cantonales de deporte y recreación, áreas de salud, ebais, asociaciones de desarrollo o juntas de educación.

Educación física: se continuará con el esfuerzo de ampliar la cobertura de la educación física a nivel de primaria. Reactivar los “clubes extraescolares” en las escuelas y colegios como una manera de mantener por más horas en la institución a la juventud y generar un mayor sentido de grupo y de identidad.

Comités cantonales de deporte y recreación: se aumentará su impacto en el sentido de ampliar su oferta de oportunidades a todos los segmentos de la población. Además de contar con programas de índole competitivo o recreativo.

Deporte competitivo

Su finalidad es la realización e hitos o hazañas deportivas, como batir marcas, conseguir triunfos que sean considerados como “récords”. Este tipo de deporte es exclusivo y lo que cuenta es el resultado, el rendimiento. La vía y expresión es la “competición”.

Objetivos específicos

1. Crear una eficiente estructura federada funcional asentada sobre las bases organizacionales/ administrativas, técnico-metodológicas y científicas vanguardistas, para los fines de una aplicación eficiente y eficaz de los planes y proyectos específicos que componen el programa del deporte de alto rendimiento.
3. Promover la imagen del deportista de alto rendimiento, como modelo de ciudadano ejemplar formado en la sociedad costarricense.
4. Cultivar una conciencia de responsabilidad patriótica en el deportista de alto rendimiento.

Acciones estratégicas

Apoyo al atleta de alto rendimiento

Se considera atleta de alto rendimiento a aquella o aquel deportista que haya obtenido resultados técnicos y deportivos de comprobada relevancia en las competencias oficiales. El Estado garantizará al deportista de alto rendimiento la inclusión al sistema educativo y seguridad social, velando por lo siguiente:

1. Gestionar los permisos necesarios ante los entes públicos y privados, a los deportistas de alto rendimiento para que puedan cumplir con los procesos de preparación y competición deportivas nacionales e internacionales, según se establezca en el reglamento de ley.
2. Proveer el recurso económico para los procesos de preparación y competición nacional e internacional de los atletas.
3. Recomendar a las instituciones de educación pública y privada, establecer una adecuación curricular para los deportistas de alto rendimiento.

Capacitación en todos los niveles de la pirámide deportiva

Se desarrollará un Sistema Nacional de Capacitación en el área del deporte, la recreación y la educación física y cualquier otra temática de las ciencias del deporte.

Se desarrollará el sistema con la participación del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Ministerio de Educación Pública, las Universidades públicas y privadas que tengan la carrera de Educación Física y afines, el Comité Olímpico Nacional, las Federaciones y Asociaciones Deportivas y Recreativas, Comités Cantonales de Deporte y Recreación y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación. Se desarrollarán capacitaciones para personas que participan en los diferentes niveles de la pirámide del rendimiento deportivo, en temáticas administrativas, técnicas deportivas, de organización, desarrollo local, etc.

El MIDEPOR y las Universidades con competencia, impulsarán y coordinarán la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el deporte y la actividad física para la salud, en sus distintas aplicaciones como se refleja en la gráfica.

Incremento y regionalización de la infraestructura deportiva y recreativa de Costa Rica

Se invertirá para desarrollar la infraestructura deportiva y recreativa del país, dando especial prioridad a las zonas de menor desarrollo humano con instalaciones básicas y poli funcionales.

Se propone la inversión de instalaciones deportivas específicas para deportes no tradicionales que han dado resultados internacionales y que la organización nacional demuestre un trabajo sistemático.

Política de puertas abiertas: se hará cumplir la ley 7800. Para lograrlo se proponen incentivos para sus administradores como 1-la disminución del costo de los servicios públicos o subvenciones para cubrir los costos que genere el préstamo de las instalaciones para grupos de interés social, 2- dotar de personería jurídica instrumental para que puedan desarrollar convenios para el adecuado funcionamiento y sostenibilidad de la instalación.

La planificación, diseño, construcción y rehabilitación de las instalaciones públicas, financiadas con fondos del Estado, deberá basarse en criterios de utilización deportiva plurivalente, fundamentada en las normas o reglamentaciones técnico-deportivas y medidas oficiales nacionales e internacionales.

Deberá cumplir con las regulaciones nacionales en materia de accesibilidad Ley 7600, Ley 7800 y los planes reguladores de los gobiernos locales. Se deberá garantizar el fácil acceso y el desarrollo de la actividad física deportiva a los adultos mayores, al deportista, personas con discapacidad y necesidades especiales.

Inventario y mantenimiento de las instalaciones deportivas

Los entes deportivos públicos estatales, distritales y municipales deberán mantener inventarios actualizados de las instalaciones para la educación física y el deporte a su cargo, a los fines de incorporar la información al SICODERE (Sistema informático costarricense del deporte y la recreación) y deberán velar por el mantenimiento preventivo permanente de las mismas.

Espacios para la actividad física y el deporte

Las autoridades urbanísticas deberán contemplar en los planes de ordenación del territorio áreas adecuadas y con la accesibilidad requerida para la actividad física, el deporte y la recreación. La autoridad municipal que otorgue los permisos para desarrollos urbanísticos deberá exigir que los proyectos contemplen espacios para las actividades físico-recreativas y deportivas, adaptadas para el uso de todo grupo étnico.

Alianzas

El MIDEPOR y el ICODER desarrollarán alianzas estratégicas con diferentes instancias públicas y privadas nacionales e internacionales que permitan una asociación y un beneficio recíproco entre las partes. Como posibles aliados estratégicos se pueden tener: CCSS, CNE, MSP, MS, AyA MEP, CON, Universidades Públicas y Privadas, Empresas Privadas, Ministerio de Vivienda, Municipalidades, ONGs, OPS-OMS-CDC, CCDR, IAFA, DARE, Federaciones y Asociaciones.

Diseño de Portada: Tribu DDB

Fotografías de portada: Adriana Carranza, Álvaro Cubero y Jorge André

Diagramación de contenido: Jade Diseños & Soluciones.

Impreso en: Impresos el Día



Costarricense
Proyecto País